PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,901 || Montevideo, Domingo 8 de Septiembre de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris: calle de la Grange Bateliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimeestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo

ALMANAQUE

Domingo 8—La Natividad de Nuestra Señora. Nuestra Señora de Aranzazú.

Sol sale 6 horas 16 minutos, pónese 5 horas 45 minutos; cuarto creciente el 14.

Van 251 dias del año transcurridos, faltando 114.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 8

1618—Se concede permiso á los habitantes de las comarcas del Rio de la Plata para que cada año puedan despachar dos buques no mayores de 100 toneladas cada uno, cargados con los productos de este suelo con destino á puertos españoles; medida que atenuó el sistema restrictivo imperante.

1343—Flores y Estivao derrotan en la Colonia las fuerzas de Urquiza.

Dia 9

1807—De acuerdo con la capitulación de fecha 7 de julio, celebrada en Buenos Aires entre ingleses y españoles, los primeros evacuan la plaza de Montevideo, después de una efimera dominación de siete meses, entrando á ocuparla el coronel don Francisco Javier de Elío, en virtud de hallarse don Pascual Ruiz Huidobro confinado en Inglaterra.

1814 El directorio de las provincias unidas del Rio de la Plata, decreta una medalla para los libertadores de Montevideo.

1814—El coronel don Domingo French queda encargado del gobierno de Montevideo, por haber salido Soler á operar contra Artigas de concierto con Alvear.

1883—A las 9 de la mañana se celebra en la villa de Minas la tradicional fiesta religiosa de la bendición de los campos, asistiendo un regular número de creyentes. Como de costumbre, la ceremonia tuvo lugar en la Cruz del Molino, á donde se encaminaron el clero y los feligreses.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA—Compañía de Opereta Inglesa de Semour Hicks—Managing Director: Edouard José.

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática italiana de Eleonora Duse. 6 únicas funciones.

TEATRO URQUIZA—Compañía cómico dramática del teatro de la Comedia de Madrid. Primer actor y director Enrique Borrás.

Domingo 8—La comedia en 3 actos «El alcalde de Zalamea» y el último acto dividido en 4 cuadros del drama escrito en prosa y verso por el duque de Rivas: «Don Alvaro ó la fuerza del sino».

TEATRO SOLIS—Martes 10 de setiembre, último concierto del eminente pianista José Vianna da Motta.

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

Domingo 8—Dos funciones.

De tarde, á las 2.30 p. m.: "La alegría de la huerta", "Los chicos de la escuela", "La viejecita".

De noche, á las 8 1/4 en punto: "La alegría de la huerta", "Congreso feminista", "¿Quo Vadis", "La Macarena".

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Domingo 8—Dos funciones.

De tarde, á las 2 3/4: "La vida alegre", "La pena negra", "Los fioreta".

De noche, á las 8 1/2: "La hostería del laurel", "La rabalera", "La fragua del vulcano", "El pie izquierdo".

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico dramática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Mateo.

Domingo 8, dos funciones.

De tarde, á las 2 1/2: "La casa de campo", "¡Chitón!", "La nieta de su abuelo".

De noche: "La Pilarica ó el Milagro de la Virgen", "La gatita blanca", "Niña Pancha".

INSTITUTO VERDI—Grand Paris Biographe—Función todos los sábados, domingos y días festivos grandes matinées con regalo de juguetes á los niños. Siempre atracciones.

TEATRO ODEON—Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española—Espectáculos por secciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

SKATING PALACE—Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: F. J. Hansen. Profesor: José Murillo.

Abierto todos los dias de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Tardes de moda con gran concierto. Domingos, dias festivos y jueves.

Noche de moda: viernes.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRO—(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

GUIA

COMERCIAL E INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.

RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.

BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.

ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.

DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.

VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Saradni 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.

S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.

ALDAVE Y C.ª—Sarandi 381.

MANUEL P. FLANDINO E HIJOS—18 de Julio 12.

JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.

ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.

JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.

MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.

FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 263 y Ejido 60.

FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.

JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.

JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandi 208.

RICARDO SIENRA—Rincón 87.

MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.

HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.

BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.

J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.

JUAN GRANDI—Goes 58.

ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo, Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandi 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 457 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandi 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.

JUAN B. FERRARO—Sarandi 282.

JUAN VARESI—Sarandi 377.

A. L. STRAUCH—Reconquista 165.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 30a. pm.

Juan Guerra

Cirujano-Dentista

De regreso de su viaje á Europa, ha vuelto nuevamente á hacerse cargo de su Estudio en el Consultorio Odontológico de los señores RINALDI, GUERRA y COHAS.

Plaza INDEPENDENCIA 113, esq. 18 de JULIO

1861-v.st.11

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.

A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandi 184 y 138.

BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 885.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandi 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOS PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDR S RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandi 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandi núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribania en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Médicos

DOCTOR L. THEVENIN—Piel y radiología. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 127. 1384-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 3867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2042-ag.28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Médico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los dias hábiles de 2 á 4—Teléfono La Uruguaya 1355. 1842-ag.20-pto.

Procuradores

LUCIO L. FERREIRA—Procurador—Ha

VIÑAS, EUCALIPTUS - - - - - -
- - - - CASUARINAS, ACACIAS
EN VARIEDADES

Dirigirse al nuevo establecimiento de A. Basset, Paso de Carrasco ó al representante

JOSÉ R. CARUSO

25 de Mayo n. 301

MONTEVIDEO

1861-ag.31v.st.18

abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Rizieri Beretta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, agosto 5 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1721 a 5 v 11s

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor juez letrado nacional de hacienda, doctor Francisco M. Gastro, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á don Ceferino Escoto, Camilo Saravia, Braulia S. de Arostegui, Juana Delia Arostegui, Brigida C. Arostegui, Justa J. Arostegui, Pedro M. Arostegui, Juan Arostegui, Juan Basilio Ferreyra, Auta Gulate, José J. Gulate, María Margarita Rivera, Ramón Rodriguez, Maria Josefa Rivera, Antonio Sosa, Delfina Torres de López, Noé Viera de Britos, Cesario Ferreira, Antonio Argencio, Fructuoso Massioto, Rosa Massioto, Teodoro Rodriguez, Nereo Diaz, Benito Diaz, José Floricio, Lucas Machado, Justino Muniz, Ubilla y Ascaytia, Tomás Borches, Julián Artech, Pedro Rebollo, Manuel Duarte, María Duarte, Fidelino Morales, José Abella, M. Echenique, Pedro Isasa, Carlos Chaves; á fin de que comparezcan ante este juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que les ha iniciado la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay sobre expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del tercer trozo de la linea férrea, de Nico Pérez á Melo y frontera del Brasil. De acuerdo con la disposición legal, el juzgado hace constar que, por ley promulgada el veinte de Enero de 1906, fué autorizado el P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay la prolongación de la extensión Nordeste de dicha linea hasta Centurión; y por la resolución del P. E. de fecha 18 de agosto del mismo año, se declaró urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la via, estaciones con sus dependencias, desviaciones, etc. Tanto la ley, como la disposición citadas, fueron dados á luz en su oportunidad por la prensa, según lo comprueban los diarios que han sido acompañados y se agregan á estos autos; y que por resolución del mismo poder de fecha 10 de mayo del corriente año, fué aprobado el plano del tercer trozo de esta linea, comprendido entre el kilómetro 106.525 y el kilómetro 194.500. Dicha ley y resoluciones, dicen así en su parte pertinente: "Articulo 1.o Autorízase al P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril Central la prolongación de la extensión Nordeste de dicha linea, hasta Centurión, de acuerdo con las cláusulas contenidas en el contrato firmado "ad referendum" por dicho poder con el representante de la empresa el dia 9 de Noviembre de 1905. Articulo 2.o Deróganse las disposiciones que en todo ó en parte se opongan en las clausulas contenidas en el susodicho contrato. (Articulo 3.o de la resolución del P. E.) de acuerdo con el articulo 35 de la ley de Ferrocarriles de fecha 28 de agosto de 1881 y artículo 7.o del contrato ya citado, aprobado por la ley de fecha 3 de abril del corriente año declarándose urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la via, con sus estaciones y dependencias, desviaciones de caminos públicos y terrenos que tengan balastro, piedras ú otros materiales necesarios para la construcción y conservación de la via". Aprobación del trazado del tercer trozo. "Articulo 1.o Apruébase condicionalmente el proyecto del trazado del tercer trozo de la linea férrea del pueblo José Batlle y Ordoñez á Centurión comprendido entre los kilómetros 106.525 y 194.500, etc.—Francisco Saez, actuario. 1746 a 8 v 14 st.

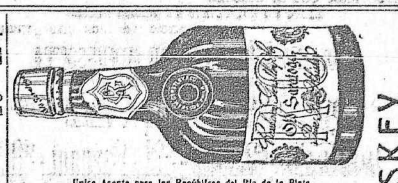
AVISO—Al comercio y al público que ha quedado sin efecto la venta de mi casa de comercio situada en la calle San José esquina Buenos Aires que tenía tratada vender á don Miguel Sarramo, en virtud de que dicho señor se ha negado á dar garantía por el alquiler de la casa, comprometiéndose dicho señor á abonar todos los gastos causados por la falta de cumplimiento al expresado contrato.—Mercedes, Agosto 17 de 1907.—Modesto N. Medina. 1784-ag.17v.st.10

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico de las Carreras, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, agosto 20 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1803-v.st.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Corta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 19 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1816-v.st.30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del general don Gregorio Castro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 10 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1817-v.st.30

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gilberto Costa Brie y de doña María



Unico Agente para las Repúblicas del Rio de la Plata

ALBERTO F. MULLER

ESTACIÓN CENTRAL DEL FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

Para garantir la legitimidad, la casa no tiene corredores

HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa oficial de la reunión de carreras del domingo 8 de Septiembre de 1907

Primera carrera—Premio GLICINA—A las 2 p. m.

Distancia: 1,200 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 550 al 1.o y 40 al 2o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. G. Rodriguez	1 Potomac	colorado	4	57	Le Samaritain-Miss Rovel
S. Tom Pouce	2 Tifón	zaino	4	57	Napoleon-Cumandá
S. Chiquito	3 Parque	zaino	4	57	Orbit-Ofelia
S. 20 Setiembre	4 Fulton	zaino	5	57	Saint Anthony-Franchisa
S. Oriental	5 Gioia	alazana	4	55	Wildfowler-La Joie
S. Navarro	6 Yamandú	zaino	7	50	Progreso-Maravilla
S. Hilarity	7 Faraon	alazan	4	50	Langosta-Esfinge

Segunda carrera—Premio POTOMAC—A las 2.35 p. m.

Distancia: 1,400 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 650 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Los Ideales	1 Patrician	zaino	5	60	Offenheit-Idealista
S. Monzón	2 Taboba	zaino	6	57	Jonquil-Quimera
S. Chiquito	3 Leviathan	zaino	6	51	Neapolis-Lady Silvio
S. G. Rodriguez	4 Aquidaban	zaino	6	51	Progreso-Tercena
S. Fraternidad	5 Favonian	zaino	6	51	Finance-Faustine
S. Ceybal	6 Kitchener	doradillo	4	49	Selinón-Salteña
S. Peligro	7 Gacetilla	alazana	6	41	Cartouche II-Pandora

Tercera carrera—Premio REMATE—A las 3.10 p. m.

Distancia: 1,400 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 600 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Fraternidad	1 Coronel	alazan	5	57	Alacrán-Marejada
S. Amianto	2 Danzante	alazan	8	55	Amianto-Dansseuse
S. Ituzaingó	3 Primus	zaino	4	54	Guamini-Minesotta
S. La Sierra	4 Guaycurú	alazan	6	51	Orbit-Irish Jewell
S. Independencia	5 La Soufriere	zaina	5	51	Hervidero-Realité
S. Peregrino	6 Fierro	alazan	5	50	Wagram-Filigrana
S. Escocés	7 Kuroki	alazan	6	46	Camors-Condesa
S. Prometeo	8 Rataplán	zaino	6	46	Prometeo-La Monja

Cuarta carrera—Premio JUPITER—A las 3.45 p.m.

Distancia: 1,300 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 700 al 1.o y 40 al 2o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Versailles	1 Tauca	zaino	3	55	Lingote-Venada
S. Oriental	2 Pronto	zaino	3	55	Progreso-Victoriosa
S. Oliden	3 Sea Kind	oscuro	3	55	Sea King-Kilrea
S. Olimar	4 Marcolina	zaina	3	50	Marco-Duckie Diver
S. República	5 Etoile d'Or	alazana	3	50	Forfarshire-Iriscope
S. Tormentoso	6 Nieve	zaina	3	50	Jacquemart-Springwell

Quinta carrera—Premio CORONEL—A las 4.20 p.m.

Distancia: 1,200 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 600 al 1.o y 40 al 2.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
F. Saravia	1 Falconet	zaino	6	58	Gallinule-Verdina
S. Tom Pouce	2 Alali	zaino	5	56	Acheron-Damieta
S. Santa Lucia	3 Almagro	zaino	5	55	Kendal-Colombia
S. Ceybal	4 Kitchener	doradillo	4	54	Selinon-Salteña
S. Fraternidad	5 Centauro	zaino	4	53	Litigation-Nora
S. Maragato	6 Brillante	zaino	4	52	Violin-La Tablada
S. 20 Setiembre	7 Goodwood	zaina	4	52	Simonwood-Pavanne
S. Monzón	8 Pronóstico	zaino	4	51	Progreso-Coronela

Sexta carrera—Premio PROCLAMA—A las 4.55 p. m.

Distancia: 2,000 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 700 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
E. Sans Souci	1 Black Prince	oscuro	4	63	Discreto-Flanqueadora
S. La Enramada	2 Gay Simón	zaino	6	54	Gay Hermit-Simper
S. Monzón	3 Taboba	zaino	6	53	Jonquil-Quimera
S. Chiquito	4 Leviathan	zaino	6	50	Neapolis-Lady Silvio
S. Los Pinos	5 Foco	colorado	4	45	Alerta-Foca
S. 20 Setiembre	6 Briska	alazana	6	45	Sargento-Brissette
S. Argentino	7 Odalisca	zaina	4	40	Neapolis-Ortiga
S. República	8 Lady Mary	alazana	7	40	Oriente-Lady Clifden

El Ferrocarril saldrá de la esquina Daymán y Miguelete á la 1.15 p. m.

Amelia Costa Urierta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1831-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Hector Bosch, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1830-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcelino García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Agosto 23 de 1907.—Arturo Barrière actuario. 1835-ag.26v.12nv.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, y en los autos caratulados: Rectificación de la partida de matrimonio de Placidina Serapia Silveira con Ignacio Viera é información

para acreditar el E. Civil de Manuela Viera, se ha dictado la resolución que á continuación se transcribe.—«San Fructuoso, Agosto 8 de 1907.—Vistos: Estos autos seguidos por la sucesión de doña Placidina Serapia Silveira, por rectificación de partidas y para acreditar el estado civil de doña Manuela Viera; y Resultando: 1.o Que don Alberto Cuñarro por la sucesión citada, se presentó ante este juzgado diciendo: que en la partida de matrimonio de doña Placidina Serapia Silveira con don Ignacio Viera, que luce á f. 1, se habian cometido varios errores que consistian: a) En que el nombre del contrayente fué "Ignacio" Viera y no "Igncio" Viera, como lo expresa la partida; b) En que la contrayente, que es la causante de este juicio sucesorio se llamaba "Placidina Serapia Silveira" y no "Plácida Saravia Silveira", como resulta en la precitada partida (f. 1 y f. 8). Resultando: 2.o Que además el mismo peticionario y en el mismo escrito á que se acaba de hacer referencia denunció que la partida de bautismo de su mandante doña Manuela Viera, no aparece en los libros parroquiales correspondientes, como lo justifica con el certificado que presentaba (f. 2). Resultando: 3.o Que para demostrar la existencia de los errores anotados en el primer resultando y la posesión notoria del estado civil de hija legítima de doña Manuela Viera, pedia se dispusiera que le fuera admitida la información que ofrecia: Resultando: 4.o Que recibida la información con citación del Agente Fiscal, los testigos don Branlio Benitez, doña Marcelina Silveira de Mederos, don Francisco Ayis y don Vicente Machado, todos están contestes en declarar que la causante de esta sucesión se

llamatos Placidina Serapia Silveira que era casada con don Ignacio Viera; que estos son los verdaderos nombres de estos cónyuges y que saben y les consta; que doña Manuela Viera es hija legítima del matrimonio de aquellos, que nació hace más de cuarenta años fué bautizada en Achar en la casa de don José Benítez; que la expresada Manuela Viera siempre fué tenida como tal hija legítima por toda la familia entre los que se cuentan tres de los declarantes y por el vecindario en general (f. 12, 13, 14 y 16). Resultando: 5.o Que hechas y acreditadas las publicaciones del caso y oído el señor Agente Fiscal, éste expuso: "que se podía proveer de conformidad á todo lo solicitado (f. 18 vta.-Considerando: En cuanto á la rectificación solicitada de la partida de f. 1, que la información producida demuestra que se ha cometido error al consignar los nombres de los contrayentes y que por lo tanto procede que se disponga la rectificación que se pide, y Considerando: En cuanto á la información producida para probar el nacimiento de Manuela Viera, que si bien los testigos que deponen no han presenciado el nacimiento de ésta, sus declaraciones contestes y bien circunstanciadas constituyen un conjunto de testimonios que establecen de manera irrefragable que doña Manuela Viera, ha sido tenida siempre como hija legítima de Ignacio Viera y Placidina Serapia Silveira, como tal, considerada y tratada por la familia de estos y por el vecindario; y que en tal concepto se la tiene desde hace más de cuarenta años: todo lo cual el juzgado admite como prueba concluyente de que la expresada Manuela Viera, ha gozado y goza de la posesión notoria del estado civil de hija legítima de don Ignacio Viera y doña Placidina Serapia Silveira; prueba que debe admitirse para acreditar un estado civil cuando faltan otros medios de prueba y convicción como ser la inscripción en el Registro correspondiente y la falta de testigos presenciales del hecho que constituye el estado civil.-Considerando: La conformidad prestada por el Ministerio Público y lo que disponen los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro de Estado Civil y 1.o de la Ley 9 de Julio de 1888 y los artículos 44, 46, 47 y 48 del Código Civil.—Fallo: Mandando que se proceda á rectificar la partida de matrimonio que obra á f. 1, con arreglo á lo establecido en el primer resultando de esta sentencia que se da por inserto aquí; hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta días en dos diarios de la capital; y téngase por acreditada con la información ofrecida y en cuanto hubiere lugar por derecho, el estado civil invocado por doña Manuela Viera y cúmplida que sea esta sentencia y tasadas y satisfechas las costas archívese.—Pedro Aladio—Lo proveyó y firmó etc.—José R. López, escribano público.—San Fructuoso, Agosto 16 de 1907.—José R. López, escribano público. 1873-ag.22v.ocb.6

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Vignale de Parma, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 21 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1882-st.4r.st.16

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por el presente aviso se hace saber al comercio y al público, que en esta fecha y de común acuerdo, ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas teníamos establecido en la calle 25 de Mayo núm. 166 esquina de Solís, bajo la firma social de Antonio y Santiago Rigoli; quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva sociedad, constituida por Santiago y Carlos Rigoli. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación por el término de 20 días.—Montevideo, Agosto 31 de 1907.—Antonio y Santiago Rigoli.—Santiago y Carlos Rigoli. 1870-st.2v.25st.

AL COMERCIO—A efecto de cumplir con lo dispuesto por la ley de 26 de Septiembre de 1904, participo al comercio y al público en general que he contratado vender á los señores Silvio E. Cassarino y Ca. las existencias de especialidades farmacéuticas de mi sucursal establecida en esta en la calle 25 de Agosto núm. 144. Se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido cuyo término los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Enrique Beautemps. 1871-st.2v.25st.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que autorizó el día 2 del corriente el escribano don José Durán y Vidal ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social Milano y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Salvador Romairone.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Anselmo E. Milano, Salvador Romairone. 1875-stb.3v.8oct.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores C. Brandes y Ca., de Montevideo, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: Hilos, Agujas, Máquinas de coser y accesorios y cuya marca consiste en la denominación: "Brandes" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 29 de Agosto de 1907.—Ricardo Sánchez, director. 1889-st.5v.8

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Saint Hermanos comerciantes de Montevideo, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: Chocolates en general y todos los productos del ramo, y cuya marca consiste en "Varias Etiquetas" y un envoltorio especial.—Montevideo, Septiembre 5 de 1907.—Ricardo Sánchez, director. 1888-st.5v.8

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Jacinto Muxi, representante de Procopio Gómez y C.a de Jainville, estado de Santa Catalina (Brasil) se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: «Yerba mate» y cuya marca consiste en la denominación «Guanaco» y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 30 de agosto de 1907.—Ricardo Sánchez, director. 1887-st.5-v.8.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 3 de 1907.—Convócase postores para la adquisición del estiércol existente en el corralón de propiedad municipal situado en el camino de Goes (Cerrito de la Victoria). Las propuestas acompañadas de la cantidad de veinte pesos ($ 20) en garantía de seriedad, se recibirán en el local de la Dirección para leerse enseguida en presencia de los interesados el día 12 del corriente á las 4 p. m. La Dirección se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—José Foglia, director; Alvaro Papini y Zas, secretario. 1874-stb.3

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

SE DESEA SABER de José Fernández, español, de la provincia de Asturias, natural del pueblo La Rotella, parroquia de San Andrés, hijo de Ignacio Fernández, y se tienen noticias que reside en la República Oriental. Se desea saber de él por asuntos de familia: dirigirse por carta á Modesta F. Fernández, calle Salta núm. 2676, Rosario de Santa Fe, República Argentina. 1876-stb.3v.21

EL SIGLO
MONTEVIDEO, SEPTIEMBRE 8 DE 1907

LOS SUCESOS DE CASABLANCA

Tánger, Agosto 9 de 1907.

En Casablanca se han reproducido los sucesos del día 5, pero con mayor violencia y consecuencias más graves. Cuando todo parecía tranquilo y se creía el orden suficientemente asegurado por la presencia de los buques europeos y el desembarco de las fuerzas, el rencor de los moros, más exaltado aún por el bombardeo, ha vuelto á estallar.

Parece que los moros quisieron apoderarse de la ciudad el día 7 de madrugada, pensando que las escasas fuerzas franco-españolas desembarcadas no podrían resistirles.

Antes del amanecer se congregaron en enormes masas en la playa, y después de convencerse de que todo hallábase tranquilo y confiado en la ciudad, dieron el golpe de mano.

Unos se dirigieron al barrio judío, otros al de los consulados, y los restantes al Banco marroquí. El relativo orden con que ejecutaron esta maniobra parece revelar que todos ellos se movían por una voluntad única y obedeciendo á un plan rigurosamente trazado.

Bien pronto sus gritos, los ayes y demandas de socorro de sus víctimas y el estrépito de las detonaciones dieron la señal de que sus propósitos de exterminación habían empezado á realizarse.

La población despertó sobresaltada y el pánico cundió por toda ella.

Los asaltantes del Banco del Estado penetraron en el edificio como una tromba, sin encontrar resistencia, destrozaron cuanto hallaron á la mano, rompieron á martillazos y culatazos las cajas y robaron de ellas hasta la última moneda.

Por cierto, que dentro del Banco han aparecido algunos de los asaltantes muertos, materialmente despedazados. Es, sin duda, que al tratar de repartirse el botín lucharon unos contra otros desesperadamente.

En el barrio judío y en el consulado francés se desarrollaba entre tanto una lucha salvaje.

Todas las tiendas israelitas, incluso las más míseras, fueron tumultuosamente invadidas por las desenfrenadas turbas, ya ciegas por la codicia y el odio.

Los infelices judíos, en el paroxismo de la angustia, salían de sus casas á la calle dando alaridos y pidiendo socorro, pero en el acto eran acribillados á tiros y cuchilladas. A muchos, después de haberles muerto, los destrozaban bárbaramente sus asesinos.

Las mujeres eran también ultrajadas y asesinadas. Algunas jovencitas, casi niñas, veíanse arrastradas fuera del lecho y en plena calle eran sometidas á espantosos martirios por la morisma.

Las llamas de algunas casas incendiadas por los saqueadores alumbraban las tremendas escenas.

Hacia el barrio de los consulados, las descargas de fusilería revelaban que los soldados franceses defendían el suyo valerosamente contra los millares de fanáticos que intentaban tomarle al asalto y en todo el resto de la ciudad resonaban los tiros de los saqueadores y los gritos de las víctimas.

Los soldados que guarnecían las legaciones y los habitantes europeos refugiados en ellas, preguntábanse angustiados hasta cuando podrían resistir si pronto no les llegaban refuerzos de desembarco.

Los paisanos refugiados recibieron armamento y peleaban mezclados con las tropas sin tregua ni descanso.

Faltaba poco para el amanecer cuando repentinamente se iluminó gran parte de la población y se oyó estampido de cañones. Era que los buques de guerra, enterados de la tragedia que estaba desarrollándose en las tinieblas, habían enfocado sus reflectores y disparado sus baterías.

El efecto del bombardeo fué indescriptible. Grupos enteros de jinetes moros quedaron destrozados. Las granadas de los buques sembraron de cadáveres las calles en un momento.

Los moros, al verse descubiertos por los reflectores eléctricos y bombardeados furiosamente, tuvieron momentos de tan grande terror que, olvidados hasta del saqueo, corrían enloquecidos en todas direcciones.

Desde los consulados se seguía haciéndoles fuego y causándoles bajas.

La puntería de los barcos era tal, que á cada momento caían granadas en medio de grandes grupos de moros, haciendo en ellos horrible carnicería.

Sin embargo, los saqueadores, repuestos al poco rato de la sorpresa, volvieron con más furor á su tarea destructora, y aquel fué el momento en que causaron más terribles daños y más numerosos crímenes.

Por todas partes se oía el estrépito producido en las tiendas, cuyas puertas habían sido violentadas. De los almacenes robados extrajeron los moros rollos de tela de calicat, mercancía que los árabes estiman casi tanto como el dinero. También aparecieron numerosos hombres con objetos de cocina y muebles de todo género. Muchos árabes se llevaban paraguas y uno de ellos que ostentaba una sombrilla roja, fué blanco de un disparo hecho desde el consulado español.

Cuando amaneció, Casablanca seguía presa de las hordas y el horror de la tragedia iba aumentando.

No fueron ya solamente las casas y tiendas de los judíos, sino algunas de moros opulentos las pilladas é incendiadas.

En el consulado francés continuaba encarnizado el combate. Cien hombres, parapetados en él, entre soldados y paisanos, lograron tener á raya á millares de kabilenos.

Hubo sensibles bajas. Dos franceses murieron y varios quedaron heridos durante la defensa del consulado. Además hubo un soldado muerto y dos heridos al intentar temerariamente una salida para romper el cerco ó impedir que los moros prendiesen fuego al edificio.

Serían las cuatro de la mañana cuando entró en el puerto, con admirable oportunidad, la división de cuatro cruceros franceses, mandados por el almirante Philibert.

Inmediatamente empezó á disparar sus cañones y á desembarcar tropas.

Fué aquel un momento de intensa alegría para los europeos. El bombardeo era tal que casi llegaron á faltar municiones para tal piezas de tiro rápido.

Llovía sobre la ciudad el fuego de los buques. Las casas se derrumbaban y las granadas reventaban casi sin interrupción sobre los moros.

Algunos grupos de jinetes avanzaron galopando hacia la playa para impedir el desembarco, pero antes de que pudieran llegar fueron materialmente aniquilados por los cañones de la escuadra.

Los franceses, al desembarcar recibieron una descarga cerrada y tuvieron que retirarse á su buque, seguidos por la lluvia de balas de los indígenas.

Entonces ocurrió algo que no se puede describir. Veintisiete marinos españoles, veintisiete héroes de cuyo valor quedará memoria perdurable, saltaron á tierra, forzaron las puertas y se abrieron paso luchando contra una muchedumbre enfurecida de moros que amenazaba aniquilarlos. Ni un solo momento se les vió retroceder ni vacilar en tan desigual combate. Ellos libraron á la población de un degüello general.

Dejaron el nombre de España, de la humanidad y de la civilización á inmensa altura.

A las dos de la tarde, grandes aclamaciones de los españoles situados en la terraza de su consulado indicaron que las tropas de desembarco se aproximaban.

En efecto, ya se oía distintamente el ruido de sus descargas.

Cuando las fuerzas de infantería desembarcadas del cañonero «Bazán» llegaron al consulado español, en éste faltaban ya las municiones, y como el edificio está en pleno centro del barrio preferentemente saqueado por los moros, la situación era de verdadero apuro.

Pronto aparecieron tras del parapeto del consulado las tropas y rompieron fuego nutridísimo sobre los saqueadores con efecto inmediato, porque los que no cayeron muertos ó heridos se desbandaron en frenética huida.

A las dos y media llegaron los primeros refuerzos al consulado británico.

Restablecióse entonces la calma en la parte comprendida entre la puerta marítima y el consulado francés.

El resto de la ciudad, entregado todavía á los moros, siguió siendo víctima de éstos, que se ensañaban en los habitantes sin defensa.

Las atrocidades cometidas en esta parte de la ciudad que no protegían los fusiles franceses y españoles, jamás serán bien conocidas. Sobrepasan cuanto puede concebir la imaginación.

Yo he visto—dice un inglés—desde el consulado británico horrores espantables. Judíos golpeados, muertos á tiros y despedazados después; las casas robadas, no sólo por los moros, sino por sus mujeres, que les ayudaban en el pillaje; jovencitas arrancadas de los brazos de sus padres y ultrajadas sin compasión á la luz del día.

Muchos espectadores de estas escenas no quieren ni hablar de ellas. El terror los tiene como enloquecidos.

La conducta de las tropas fué admirable. Los hechos heróicos aislados, numerosísimos.

Los cuarenta marinos españoles que guarnecían el consulado de su país tuvieron que dar una carga, durante la cual les fué preciso volar con dinamita, un edificio entero. Su comportamiento fué tal, que los más grandes elogios no darían de él idea.

Las tropas francesas no se limitaron á ocupar la ciudad, sino que salieron al campo persiguiendo á los moros, después de expulsarlos de Casablanca.

Cuando la población quedó tranquila, su aspecto era verdaderamente horroroso. Casi toda destruida por el bombardeo y los incendios, llenas las calles de cadáveres, que despedían insufrible hedor, y sobre los cuales se abatían nubes de moscas, y el humo saliendo todavía en negras columnas de los escombros.

NOTAS DE FENIX

Un escritor acaba de enumerar las contrariedades que experimenta la mujer que adquiere fama de talentosa, y entre ellas se cuentan las siguientes:

Si emite su opinión acerca de algún suceso que se comenta, acusánla de que pretende absorber la atención; si calla y cede la palabra á las demás, siéntense ofendidas por lo que llaman su desdén; si habla, atribúyese á desmedido afán de imponerse; si calla, es porque considera á su público inferior á ella, indigno de escucharla.

A la mujer de talento le están vedadas las expansiones sinceras, porque las frases que á las otras mujeres no se le toman en cuenta, á ella se le alambican, buscándoles la peor intención, suponiéndose que siempre usa lenguaje de doble sentido, irónico, sarcástico, antibológico.

Emitir una idea nueva, lógica y sana, es originalidad que ha de espiar con los dictados de excéntrica, estrafalaria. Hállase obligada á ocuparse de frivolidades, porque si entabla una conversación seria, se fastidia su interlocutora y suele decir: las mujeres de talento no tienen conversación más que para los hombres. Tal reputación perjudicaría, como si fuera infamante.

En el trato de una mujer superior y una mujer vulgar, abúrrense profundamente las dos: la mujer de talento, por las simplezas que oye; la mujer vulgar, por las sutilezas que no entiende.

Impónese á la mujer superior la hipocresía, llamada modestia, obligásela á que abdique de su inteligencia ante las otras mujeres; pues si desenvuelve sus ideas con brillantez dicen que quiere lucirse.

Lo que en sociedad llámase modestia, no es la recomendable virtud que tanto enaltece el mérito, sino una falsa virtud, inventada por los ineptos para que no se advierta su inferioridad.

La mujer de talento, hállase descentralizada en los círculos en donde se rinde culto á la frivolidad; por eso no debiera frecuentarlos, pues con su presencia cohibe á las otras mujeres, se hace antipática, y pierde un tiempo que podría emplear en algo útil.

La mujer frívola «mata» el tiempo; la mujer inteligente lo emplea.

* *

Hay divergencias acerca del punto más conveniente para construir el puerto de Río Grande del Sud. El periódico de Porto Alegre *A Federaçao* sostiene que es inconveniente el local denominado Sacco da Mangueira, á pesar de haber sido elegido de acuerdo con el contratista Mr. Coathell. Tampoco sirve el lugar que se llama Macaco, pues el fondeadero quedaría bajo la acción de la corriente, desabrigado, expuesto al viento Sud. Además, el contrato prohibe que la obra se sitúe lejos de la región inmediata de la ciudad.

A consecuencia de esas objeciones se ha hecho recientes estudios, resultando de ellos que serían preferibles las proximidades de la isla Ladino.

* *

Esta nota puede iluminar á nuestros gobernantes y ediles, haciéndoles ver como se hila fuera de aquí en materia de alumbrado y fuerza eléctricas.

El plazo de diez y seis años, porque hizo la Municipalidad de Paris las concesiones á seis compañías para el suministro de luz eléctrica, termina en el presente año.

Como no conviene al municipio administrar ese servicio, ha acordado arrendarlo, haciendo una nueva concesión por otros veinticinco años.

Este plazo se dividirá en dos períodos: *el transitorio*, durante el cual se verificará la transformación de fábricas y redes, y *el definitivo*, á cuya terminación la propiedad de redes y fábricas revertirá al Municipio.

La compañía concesionaria se obliga á montar, durante el tiempo del período transitorio, una gran fábrica de 50 á 60.000 kilovatios, al Norte de Paris; otra de 25.000, al Sudoeste, con corriente difásica ó trifásica, de 10 á 12.000 voltios.

Pagará la compañía al municipio, en concepto de alquiler de las redes, el 10 por 100 de los ingresos brutos, pero con un mínimum, ó sea que no podrá bajar de 5.500.000 francos por año, durante el período transitorio, y de siete millones durante el definitivo.

Se fija la tarifa máxima para el público.

Según esa tarifa, el máximum que se podrá exigir al abonado será 80 céntimos el kilovatio para luz y 40 para fuerza, durante el período transitorio, y 70 y 35, respectivamente, durante el definitivo. Si la compañía baja un céntimo por hectovatio á los abonados, el municipio le rebajará el mínimum del alquiler antes dicho. Los abonados que reciban directamente la corriente primaria tendrá derecho á una bonificación del 25 por 100; el municipio será bonificado en un 30 á 35, con relación á la tarifa general de los abonados.

* *

El señor Ramón Mélida ha publicado en la prensa española una descripción de las excavaciones recientemente practicadas en Numancia. Explica que en aquel paraje se han superpuesto tres poblaciones: la una prehistórica, que se revela por instrumentos de piedra y vasijas de barro negro, decoradas simplemente con incisiones abiertas con la uña ó con rayas hechas á punzón; la otra, celtíbera, de los bravos arevacos que por espacio de veinte años resistieron á Roma, y al cabo, como es fama, por no entregarse á Escipión se dieron muerte y destruyeron su ciudad por el fuego. La más cercana á la edad moderna es romana, y su existencia se anuncia en la capa de tierra vegetal, removida durante siglos por el arado, con cascos de vasijas de barro rojo y lustroso, de fina manufactura, marcada por los alfareros con sus sellos; fragmentos de frascos de vidrio que contuvieron perfumes; imperdibles (*fíbulas*), anillos, pendientes y otros adornos ú utensilios de bronce.

En la capa de tierra que se descubre bajo los cimientos de las casas romanas, aparece de continuo la comprobación material, elocuente, de la catástrofe numantina.

La tierra, enrojecida por el fuego y formando una densa capa, en la que á cada paso salen, á modo de vetas de aquella cristalización de la épica catástrofe, carbones de las vigas de las techumbres, envuelve, cual glorioso sudario, adobes rotos ó quemados de los muros derruidos; cenizas abundantísimas, posiblemente del mueblaje; cascos, en número considerable, de piezas cerámicas muy variadas, muchas de ellas decoradas con pinturas; pesas de barro; proyectiles igualmente de barro, oblongos y con puntas; armas y objetos varios de hierro y de bronce; molinos de mano, compuestos de dos piedras circulares, y mezclados con todo esto numerosos huesos de bestias, caballos, ciervos, cuyas astas fueron utilizadas para mangos ó empuñaduras; ganado vacuno, lanar y de cerda; perros, conejos y aves.

Son los restos de los animales de que durante tan largo asedio se alimentaron los sitiados.

En este *detritus* de la ciudad inmortal, que no es posible remover sin emoción profunda y vivísima curiosidad, hay algo que aún impresiona más cuando aparece: restos de personas, de niños y de mujeres: los débiles que sucumbieron á la resistencia indomable de los fuertes, y también los de algún varón cuya tenacidad atajó la muerte.

* *

Los números desempeñan un papel importante en la conversación, pero nótase tal capricho en su uso, que no podemos prescindir de reflexionar sobre el asunto.

Empecemos por las frases de 4 unidades; y no se espante el lector si le recibimos con 4 piedras en la mano. Se dicen 4 frescas, 4 claridades. Los oradores que improvisan por regla general, sólo pronuncian 4 palabras; y es proverbial aquel «te hago estas 4 letras» con que principian las cartas de confianza.

Hay números que son como puntos de resistencia, fortalezas, trincheras ó cosas por el estilo: «sigue en sus 13», «está muy en sus 15» y todavía mejor, «está plantado en 31».

Otras frases hay que contienen alguna operación aritmética, v. gr. «lo hizo en un 2 por 3», lo cual es tan claro «como 3 y 2 son 5».

Y ya metidos en camisa de 11 varas, en un asunto como éste, del 3 al 4, pasamos á los números gordos, á las frases de millares y millones, por aquello de que ya en el aguantar los 500.

Las gracias y los besos no se conocen sino en paquete de á 100, y 1.000.000. A nadie se le ocurre dar, por ejemplo, 384 gracias, que sería mucho dar, ni enviar en una carta 740.000 besos. *Mil gracias, un millón de besos*: eso es lo corriente.

Pero donde más resalta el capricho del lenguaje es en la medida del tiempo: el reloj de la ponderación señala sólo una hora: «Llegó á las 1.000 y 500».

Cualquier hijo de vecino, salva en un día 1.000 dificultades, mientras que el pobre periodista gasta todo su tiempo tratando de vencer un obstáculo: la falta de suscriptores.

Después de pedir 1.000 excusas al lector y de desearle 100 años de vida, [illegible] hada entre dos platos.

Tulio Febres Cordero.

El día 17 del corriente regresará de Río Janeiro con su esposa, en el *Oropesa*, el doctor Francisco Gaché, ministro del Brasil en esta república.

—El 30 del pasado se cantó por vez primera en el Brasil, la ópera *Madame Butterfly*. Ese estreno en el teatro principal de San Paulo, fué un triunfo para la compañía Giacchi. Fueron llamados á la escena, entre unánimes y prolongados aplausos, los artistas Zanatello y Amato y el maestro Barone.

—Hace cuatro días, que una joven, procedente de Rouen, cortó con tijeras el cuadro del Louvre que representa al papa Pío VII en la capilla Sixtina.

Presa é interrogada contestó: «es irritante ver reunida tanta fortuna en objetos inútiles, mientras tantos mendigos hambrientos están muriendo [illegible] tengan deseos de trabajar».

—En Curicó (Chile) se ha descubierto un cementerio de indígenas. Contenía numerosos objetos de greda que revelan ser antiquísimos.

—En la cordillera de los Andes, en el punto llamado Juncal, donde hay una posada para los viajeros que van de Mendoza á Valparaíso y vice-versa, se ha precipitado un alud, ocasionando la muerte de 3 personas [illegible]. Otra versión fija en 30 el total de [illegible] más.

Los periódicos llegados anteayer de Chile traen una extensa nota [illegible] Eduardo Poirier, [illegible] en aquella república, [illegible] 2 de febrero de 1908, un [illegible] nacional de [illegible]

Los siguientes [illegible] dicha comunicación [illegible] importante [illegible] capital [illegible]

FOLLETIN 51

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

rodillas, trémulo y humillado delante de una mujer y de un niño.

La vieja, rebozada en un mantón encarnado y con un tocado de tul [illegible] cabeza que daba paso á algunos mechones de pelo blanco estaba en pie delante del Maestro de Escuela. El rostro huesudo, lleno de arrugas [illegible] de esta vieja con nariz de gancho, expresaba un gozo insultante y feroz; su único ojo brillaba como una ascua de fuego, y una risa infernal separaba sus labios barbudos, y abría paso á tres ó cuatro dientes descarnados y amarillos.

El Cojuelo, vestido con su blusa ceñida con una correa, estaba sobre un pie y se apoyaba en el brazo de la Lechuza para guardar el equilibrio.

El rostro enfermizo y siniestro de este [illegible] tenía en aquel momento la expresión de una malignidad diabólica. La sombra proyectada por la pared del barranco aumentaba el horror de esta escena, medio oculta ya en las sombras de la próxima noche.

—Prometedme siquiera que no me abandonaréis, prorrumpió el Maestro de Escuela asombrado por el silencio que guardaban la Lechuza y el Cojuelo. ¡Qué! ¿no estáis aquí?—añadió el asesino inclinándose para escuchar y tendiendo maquinalmente los brazos.

—Sí, sí, amoroso, estamos aquí, no tengas miedo; ¡antes moriría que abandonarte! Mira, para que veas [illegible] voy á decirte de una vez la razón por que no te abandonaré. Escucha: siempre me ha gustado tener una persona ó un animal en quien clavar mis uñas y descargar mi cólera. Antes de la Chillona, (que mala sarna la mate, porque nadie me saca de la cabeza la idea de quemarla el hocico con vitriolo) antes de la Chillona querido mío, he tenido un muchacho que se fué al otro mundo, porque no estaba á bien con la vida que le daba, y por eso me tuvieron seis años en la cárcel. Mientras estuve presa me divertía en domesticar algunos pájaros y en desplumarlos vivos, pero esta diversión no me duraba mucho porque se morían pronto; después que me dieron libertad me tocó en las uñas la Chillona, pero la sarnosa se me escapó dejándome sin la diversión que podía sacar de su pellejo; después de la Chillona tuve un perro, al cual hice pasar también las de San Patricio, hasta que al fin le corté una pata de adelante, y después una pata de atrás, y hacía una figura tan chavacana que al verlo me moría de risa.

—Lo mismo he de hacer yo con un perro que me ha mordido—dijo el Cojuelo.

—Cuando volví á encontrarte, amoroso,—continuó la Lechuza,—estaba en vísperas de darle á un gato el último tormento. Pero ya que así lo ha querido la suerte, serás ahora tú mi gato, mi perro, mi pájaro, mi Chillona, serás en fin el animal en quien desahogue mis malos ratos. ¿Entiendes, amoroso? en lugar de tener un pájaro ó un chiquillo para divertirme atormentándolos, tendré como si dijéramos un lobo ó un tigre, y por cierto que será cosa de ver.

—¡Vieja infernal!—exclamó el Maestro de Escuela levantándose con furor.—Está visto, no sabes más que insultarme. Pues bien, déjame, déjame de una vez. Buenas noches, adiós para siempre.

—Ahí tienes el campo en frente á la nariz, ciego cornudo, márchate derecho que ya llegarás á alguna parte—dijo el Cojuelo soltando una risotada.

—¡Oh, la muerte! ¡la muerte!—gritó el bandido retorciéndose los brazos.

Inclinóse de repente el Cojuelo hacia el suelo y dijo en voz baja:

—Oigo pasos, agachémonos. No es la muchacha, porque viene por el lado de la quinta.

En efecto, al cabo de algunos minutos apareció una paisana joven y robusta, con un canastillo cubierto en la cabeza y seguida de un enorme mastín de los Pirineos; y cruzando el camino siguió el sendero que habían llevado la Guillabaora y el sacerdote. Ya volveremos á encontrar estos dos personajes, y dejaremos por ahora embozados á los tres cómplices en la honda quebrada.

XXX.—La casa rectoral

Los últimos rayos del sol se ocultaban lentamente en el horizonte, detrás de la quinta de Bouqueval, y una inmensa llanura endurecida por el hielo, se extendía en todas direcciones hasta donde alcanzaba la vista: vasta soledad en la cual se descubría la quinta como un oasis en medio del desierto. El cielo estaba sereno y cubierto al lado de Occidente de un celaje de púrpura, señal segura de vientos y de frío. Estos celajes de un rojo vivo se oscurecían á medida que el crepúsculo iba invadiendo la atmósfera. La luna nueva empezaba á brillar suavemente, como un delicado semicírculo de plata, en medio de un cielo azul sembrado ya de algunas estrellas. Reinaba un profundo silencio en aquella hora tranquila y solemne, y el anciano eclesiástico se detuvo un momento en lo alto de la colina para gozar del espectáculo que se ofrecía á su vista. Después de algunos momentos de silencio, extendió la trémula mano hacia el horizonte medio oscurecido por la niebla del crepúsculo, y dijo á Flor de María que estaba en pie á su lado:

—Mirad, hija mía, esa inmensidad sin término... no se oye el más leve ruido, y parece que este silencio nos da una idea de lo infinito y de la eternidad... Os digo esto, Flor de María, porque conozco el efecto que causa en vuestro ánimo las bellezas de la creación, y más de una vez he notado, pobre y desamparada niña, la admiración, poética y religiosa que os inspiran... ¿No os admiráis como yo de la calma solemne que reina en este momento?

La Guillabaora no respondió.

Miróla sorprendido el cura, y vió que lloraba.

—¿Qué tenéis, hija mía?

—¡Soy muy desgraciada, señor abad!

—¡Desgraciada! ¿Vos... sois ahora desgraciada?

—Ya sé que no tengo derecho para quejarme, después de lo que han hecho por mí... pero...

—¿Pero qué, hija mía?

—¡Ah! señor cura, perdonad mi aflicción... acaso ofendo con ella á mis bienhechores.

—Muchas veces os hemos preguntado, María, el motivo de la tristeza que os consume y que causa tanta inquietud á vuestra segunda madre. No habéis querido responder, y hemos respetado vuestro secreto, por más que deseemos poner término á vuestro mal.

—¡Ah, señor cura! sería imposible decíroslo que siento. También mi corazón se ha conmovido como el vuestro al contemplar esta tarde triste y serena... y, por eso he llorado...

—¡Pero qué tenéis hija mía? sabéis cuánto os amamos; sed franca, aliviad vuestro corazón. Además, debéis saber, María, que se acerca la hora en que la señora Adela y el señor Rodolfo, se presentarán en la pila bautismal, y contraerán ante Dios la obligación de protegeros.

—¡Quién! ¡el señor Rodolfo!... ¡él que me ha sacado de la nada, de la miseria, de la muerte!—exclamó Flor de María,—¡me dará esa nueva prueba de amor paternal! ¡Oh! no, señor cura, nada os ocultaré, no quiero ser ingrata.

—¡Ingrata!... ¿por qué?

—Para que me entendáis mejor, os hablaré antes de los primeros días, que he pasado en la quinta.

—Bien, hablemos [illegible] decid.

—¡Ah! seréis indulgente conmigo, señor cura, porque os sorprenderá lo que voy á deciros.

—El Señor [illegible] es misericordioso, confiad en él, hija mía.

—Cuando he sabido al llegar aquí que me quedaría en la quinta, con la señora Adela—dijo Flor de María, después de un momento de pensativo silencio,—he creído que era un sueño lo que me pasaba. Al principio sentí una especie de atolondramiento con la felicidad que experimentaba, y no pensaba más que en el señor Rodolfo. ¡Cuántas veces levantaba á pesar mío los ojos al cielo, como para verlo allí y darle gracias por los beneficios que me dispensaba! Ahora si, ahora me acuso, señor cu-

«... Y me asiste la convicción de que mi llamamiento no habrá de ser desoído. Por feliz coincidencia, en Chile y en Guatemala, el progreso de los métodos de enseñanza, el fomento de las ciencias y las letras, y los estímulos á la cultura y al engrandecimiento nacionales, cuenta en sus ilustres presidentes sus más esforzados paladines.

En ambos países el maestro, en la enseñanza primaria, es un apóstol de abnegación y de altruismo; y en la enseñanza secundaria y superior, un especialista, ó un sabio. De tales directores intelectuales, á quienes, por no ser posible corresponderles condignamente sus esfuerzos y desvelos, es que rendimos nuestros homenajes más cordiales de respeto y admiración, de tales maestros, digo, no puede aguardarse otros frutos, que los ya palpables en nuestra joven, fuerte y libre América.

Ellos han modelado, por decirlo así, en la actual generación de estudiantes, una mentalidad nueva, pujante, apercibida para las luchas del presente, y merecedora de los triunfos y las glorias del porvenir.

Natural es, pues, que los jóvenes universitarios y los estudiantes de los demás centros de enseñanza de estos países, acudan al congreso de Montevideo y adhieran á la «Corda Fratres», enviando por medio de sus delegados, un abrazo de hermanos á sus entusiastas é ilustrados compañeros de Montevideo, centro reconocido de adelantos universitarios y escolares, máxime hoy que preside los destinos de ese país un eminente estadista, que es al mismo tiempo provecto y sapientísimo profesor.»

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 7—Las averiguaciones que hizo el subcomisario de investigaciones señor Viancarlos á propósito de la falsificación de estampillas uruguayas, no tuvieron resultado, en el sentido de confirmar la creencia de que la falsificación no se pudo hacer en la Argentina.

BUENOS AIRES, 7—*La Nación*, en su editorial, hablando de los armamentos navales, dice: «Ya sabemos, por penosa experiencia, que una vez emprendido el plan de las militarizaciones, éstas no tienen coto posible sino cuando lo impone la completa carencia de recursos.

La competencia bélica que mantuvimos con nuestros vecinos de ultra cordillera nos costó centenares de millones, y después que los dos países llegaron á su límite de capacidad financiera concluyeron por reconocer que todo no había sido sino delirio marcial, visionarismo y quijotería internacional.

Mucho tememos que ahora volvamos á empezar la misma competencia marcial y que los cinco millones de esterlinas con que se presupuestan los refuerzos á la escuadra, se hinchen como de costumbre en cifras considerables.

Confiamos—continúa *La Nación*—en que el Ministro de Hacienda, con reposo y pulso de las finanzas, concurrirá á regularizar la sanción y ejecución del proyecto.

Se asegura que el proyecto se limitará á un plan mínimo posible, pero mejor sería —sin duda alguna— que el mínimo fuera minimorum.

BUENOS AIRES, 7—Se encuentra aquí el vicecónsul de la Argentina en Yokohama, Positano de Vicentus con propósito de producir un movimiento de intercambio entre el Japón y la Argentina.

—Larga conferencia celebraron con el presidente de la república los ministros del interior y de la guerra. Trataron sobre las medidas militares que conviene adoptar ante las amenazas de revolución en Corrientes.

—En Rosario se habla de la venida del ministro de obras públicas.

—El presidente del comité de la juventud radical de La Plata, ha declarado que carecen de fundamento las informaciones circuladas que aseguran que el mencionado partido concurrirá á las próximas elecciones municipales.

—Se presentó al gobierno de la provincia de Buenos Aires una solicitud pidiendo autorización para instalar un hipódromo de carreras en Avellaneda.

—El diputado provincial Bolón presentará á la legislatura un proyecto reduciendo á la mitad la tasa del interés que grava la producción agropecuaria.

—Ayer se cerró en La Plata la inscripción de extrangeros para las elecciones municipales. El padrón arroja sólo 88 inscriptos.

—Un team chileno de football, de Valparaíso, ofreció á la Liga Argentina de Football jugar una serie de matchs internacionales que se realizarían en Buenos Aires.

—El ministro del interior [illegible] intendente municipal del pedido que le hizo el ministro argentino en Chile en nombre del consejo superior de [illegible] para obreros, de Chile, para que se le envíen leyes y ordenanzas que se relacionan con el problema de las habitaciones para obreros.

—El diario *Sarmiento*, dice que las sumas que el gobierno gasta en armamentos serán bien gastadas y merecen la aprobación de todos los argentinos.

—El mismo diario [illegible]

[illegible]

pasó en la madrugada de hoy sábado por esa localidad, procedente de Marienbad.

MARSELLA, 7—En la mañana de hoy los famosos esposos Goold, bajo rigurosa custodia, fueron conducidos á Monte-Carlo.

PARIS, 7—El ministro de la Guerra general Picquart ha dispuesto que sea comunicada á las tropas de expedición en Marruecos, una orden del día con el aplauso adoptado por unanimidad de votos en la última sesión que celebró el Consejo General del departamento de Deux-Sevres.

PARIS, 7—De Romainville comunican que ha llegado el globo dirigible Ville de Paris, procedente de Sartrouville (Seine-et-Oise).

El Ville de Paris ha recorrido la distancia que separa á ambos puntos con una velocidad de 37 kilómetros por hora, á pesar de tener que luchar contra un viento violento.

PARIS, 7—Informan de Carcassone que el cobrador de impuestos ha invitado á los contribuyentes locales, que se hallan en condiciones de pagar, á que paguen los impuestos que adeudaban.

Uno de estos contribuyentes se negó á pagar y entonces el cobrador procedió inmediatamente por vía judicial al embargo de los bienes del deudor moroso.

PARIS, 7—Los telegramas que se reciben de Saint Maló respecto á la marcha de la huelga de peones, refieren que la huelga continúa y que la actitud de los huelguistas es seria, haciendo necesario solicitar el envío de gendarmería de Cherburgo, la que ha llegado á Saint Maló á fin de contar con fuerzas necesarias para evitar todas las alteraciones posibles del orden público.

PARIS, 7—Telegrafían de Niza que ha ocurrido una explosión en la usina de gas de Saint Roch. Una válvula cediendo poco á poco dejó penetrar el gas en la cámara y produjo una explosión, causando trece heridos.

Holanda

LA HAYA, 7—Mr. Choate, jefe de la delegación norteamericana ha declarado que estaba decidido á no salir de La Haya hasta haber obtenido la aprobación del proyecto relativo al Tribunal Permanente de Arbitraje.

El Comité de Examen fijó los sueldos de los miembros del tribunal en 13.000 francos anuales, pero recibirán además 200 francos diarios durante el tiempo en que el tribunal funcione.

Italia

ROMA, 7—Informan en el Ministerio de Marina que el sumario que se levantó en Civitavecchia con motivo de la falta de carbón y aceite en el depósito de la marina militar, se va extendiendo y ha complicado en el asunto á varias otras personas.

ROMA, 7—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se asegura que son falsas las noticias de que era difícil la situación para los italianos en el territorio del Benadir.

Por el contrario, dice que no puede ser más halagüeña, pues no hay razón alguna de temer un nuevo ataque por parte de los somalies.

ROMA, 7—Ha empeorado el estado del conde Kamorowski herido de varios tiros por su compatriota Naumiroff.

Este último que fué arrestado en Verona fué conducido á Venecia.

Allí se le instruye el juicio correspondiente.

ROMA, 7—Los diarios se ocupan extensamente de la fuga del exparroco de la iglesia de Santa Magdalena, padre Carones, contra el cual se formula una acusación de substracción de 180.000 liras en perjuicio de la Congregación de los padres Camilios.

El abogado Carones, pariente del sacerdote acusado insiste en que éste entregó con toda regularidad la suma de la referencia á la congregación.

España

SEVILLA, 7—Los periodistas italianos que procedentes de Génova debían visitar esta ciudad, han comunicado á última hora que por diferentes causas suspendían su venida.

MADRID, 7—En Valencia ha sido detenida la querida del famoso y extinto bandido El Pernales, quien lo esperaba para embarcarse juntos y fugar, seguramente al extrangero.

BARCELONA, 7—Se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

Las autoridades se incautaron de las maquinarias y 500 duros ya preparados.

Varios sujetos fueron detenidos.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 7—El corresponsal del *New York Herald* en Londres telegrafía á su diario llamando la atención sobre la gran representación que la Argentina tendrá en los juegos olímpicos á verificarse en 1908.

Dice que la Argentina figurará al lado de las principales naciones europeas, especialmente en el juego del polo.

—NUEVA YORK, 7—Comunican de Omaha que un grupo de malhechores asaltó un tren expreso en las montañas Rocallosas, abocando sus revólveres contra los pasajeros á quienes obligaron á entregar sus carteras.

Los asaltantes huyeron cuando el tren disminuyó la velocidad.

LA NUEVA POLITICA

El Día, en el número de ayer, nos dedica un editorial tratando de demostrar que nuestra aseveración de caracterizar el gobierno del doctor Williman, como una *situación propia*, no pasaba de una [illegible] ó cuando menos una *ilusión*.

En la imposibilidad el colega de negar [illegible] ella no quiso decir sino que esta administración seguiría las mismas aguas de honradez administrativa [illegible] el mismo respeto á los derechos ciudadanos, y cuidaría las prerrogativas constitucionales, como la situación pasada.

No nos parece que fuera esa la intención del órgano batllista, sino pura y simplemente la de referirse á *actos políticos* [illegible] doctor Williman, haría un gobierno personal y de demagogia como su antecesor [illegible] cargo, [illegible] presidente, [illegible] siguiendo el gobierno pasado fué honrado, éste también lo va á ser—se respetaron entonces los derechos, ahora igualmente pasará lo mismo—y las prerrogativas constitucionales seguirán en su vigor? Suponer exacta toda esta serie de deducciones de la célebre fórmula, permitiría sentar que el doctor Williman necesitaba para garantía de la opinión, en el comienzo de su gobierno, ser presentado por *El Día*, como ciudadano capaz de proceder honradamente en la gestión de los dineros públicos y de observar fielmente la constitución y demás leyes fundamentales de la república.

No, es inútil irse por los cerros de Ubeda, para querer explicar lo que de maduro cae por su peso. Una situación que se parece á otra como para hacerlas inconfundibles, implica la identidad política en procederes y fines, como principio *mater*. Confiese *El Día* que eso fué lo que quiso decir; pero que más tarde, apercibido de los cambios de la opinión, causados directamente por los nuevos rumbos políticos, creyó más conveniente cantar la palinodia, atribuyendo en absoluto á las diferencias de época, la diversidad de procederes.

Dice *El Día*: «Las situaciones son completamente diferentes, la obra que se debe realizar no es exactamente la misma ¿qué de extraño tiene que los procedimientos varíen en cada caso?» Estamos de acuerdo; ¿pero entonces porqué el colega pretende que, batllismo y willimanismo, sean una sola expresión, que denote igual fin? Hay una evidente contradicción. Si Batlle procedió de este ó de aquel modo, impulsado por causas extraordinarias—según sus panegiristas—no por eso debemos ahora engolfarnos en investigaciones para saber como hubiera procedido en otras circunstancias. Para la ciencia política, la conducta de los gobernantes no se juzga por lo que *hubieran hecho*, sino por lo que *hicieron*. De ahí se debe deducir que la acción de uno y otro personaje, no puede ser la misma de ahí que se comprenda la imposibilidad de reconocer la similitud de situaciones, y por lo consiguiente, la falsedad de sentar, como axioma, que Batlle es Williman, y éste es aquél, en los fines políticos.

Pero es el mismo colega el encargado de demostrar—contradiciéndose—que uno no es el otro, cuando dice: «La mayoría colorada de la asamblea, al proclamar y sostener con toda decisión la candidatura de Williman, y Batlle al acompañarla con su decidida simpatía, sabían bien que no elegían un monigote». ¿Entonces, si *El Día* no considera al doctor Williman un monigote, como quiere que su personalidad desaparezca—como entidad—de tal manera que se funda en el volumen del señor Batlle? «Un hombre no es idéntico á otro hombre»: solo los *fantoches* dan la ilusión del *memete* (de lo mismo) como dice Voltaire.

En nuestro artículo—que ha merecido la réplica de *El Día*—hemos demostrado con hechos, la diferenciación política entre una y otra situación, y es á ellas que, lógicamente, debió referirse, para constatar si había ó no error de nuestra parte, en sostener la premisa de ser ésta una *situación propia*, y no *apéndice* de otra. No vamos á discutir si esos hechos, por la razón A ó B, dejaron de manifestarse en la época pasada, como resultado de tales ó cuales causas, porque tal modo de razonar conduce á entrar en apreciaciones que no tienen objeto. Basta para la comprobación de la tesis sentada en aquél, con observar el estado de las relaciones entre el país—casi en masa—y el doctor Williman: verdadera cordialidad y confianza en su marcha gubernativa—grandes esperanzas en el afianzamiento de su *propia* situación política, de manera á permitir la realización del engrandecimiento de la patria, con la cooperación de todos sus hijos, unidos por la ansiada concordia cívica, que, sólo permitirá librar el sufragio, la solución de las luchas democráticas.

¿Que estamos equivocados? ¿Que somos unos ilusos? ¿Que esta situación y la pasada son tan iguales como la unidad á la unidad? Todo puede ser, pero en tanto, sigamos creyendo—con *El Día*—que el doctor Williman no es un monigote. Por lo menos, esta creencia nos autoriza á confiar en la existencia de un *gobierno propio*, y no en un *gobierno delegado*.

Aunque el doctor Williman fuese Batlle y éste aquél, ó sean dos personas en una—como asegura *El Día*—la identidad política jamás existiría, porque con Poland se podría decir: *Idem futurus Batlle nunquam* [illegible] jamás el mismo.

La navegación del Río Negro

Varias quejas hemos recibido del servicio que efectúan entre el Paso de los Toros y el Paso de Pereira, los vaporcitos del Río Negro.

Parece á estar á las denuncias, que no solo se observan irregularidades en la entrega de mercaderías, sino que estas en su conducción no son cuidadas como es necesario—de tal manera que varios cargadores han sufrido perjuicios de consideración en los artículos confiados al transporte.

Como se comprende, á no regularizarse debidamente el transporte de mercaderías, se va á presenciar el sensible decaimiento de ese medio de transporte, que tantas esperanzas hizo concebir en un principio, pues se nos informa que los comerciantes, [illegible] la navegación por el Río Negro, piensan en salvaguardia de sus intereses, desistir [illegible] de los vaporcitos para el transporte de cargas.

Llamamos la atención de quien corresponde [illegible]

Centro saladeril

Mañana deberá efectuar una reunión el Centro Saladeril con objeto de tratar varios asuntos de interés para el gremio.

Además se tratará del asunto relativo al precio mínimo para las ventas de tasajo [illegible]

Existen varios proyectos relativos al tasajo habanero que serán tomados en consideración, como [illegible] á los impuestos con que se grava el producto en el Brasil.

UNA CARTA DEL Dr. GABRIEL TERRA

Las declaraciones de los doctores Herrera y Martínez

El ministro de industrias trabajo é instrucción pública, doctor Gabriel Terra nos ha enviado para publicar la carta siguiente:

Señor director de El Siglo—Veo un telegrama dirigido á *La Democracia* que el doctor Diego Martínez comunica que en el *lunch* que se me ofreció en la jefatura del Salto no manifesté lo que expresé en un telegrama dirigido al señor presidente de la república.

En ese telegrama expresaba que los doctores Herrera y Martínez habían pronunciado frases de simpatía para la actual situación política, considerando que respondía á las aspiraciones del país.

He vuelto á leer el brindis del doctor Martínez y encuentro en síntesis que no tengo nada que rectificar á aquel telegrama.

El distinguido ciudadano nacionalista asistiendo á una fiesta en honor de un miembro del gobierno, dijo entre otras cosas textualmente lo siguiente: «que hasta ese día se había sentido molestado como en casa extraña y hostil en los edificios públicos y que esa impresión no la tenía en aquel momento».

Comprendo, sí, que desautoricen tanto el doctor Martínez como el doctor Herrera, el telegrama del señor jefe político que hablaba de adhesiones incondicionales lo que sería indigno y era inverosímil suponer tratándose de tales compatriotas,—pero solamente por una solidaridad que no admito, puede negarse que interpreté mal las patrióticas expansiones de los oradores mencionados.

Agradece al señor director la publicación de estas líneas.—(Firmado: Gabriel Terra.)

FERROCARRIL URUGUAYO DEL ESTE

Solución de las dificultades

Visitaron ayer al ministro de hacienda, doctor Blas Vidal, el presidente de la junta de Maldonado y el doctor Javier Gurruchaga, agente fiscal del mismo departamento, para solicitar del gobierno en nombre de los habitantes de esa zona de la república, la pronta solución de las dificultades existentes para la prolongación del Ferrocarril U. del Este.

El doctor Vidal manifestó á sus visitantes, que las gestiones respectivas estaban en buen camino, habiéndose llegado á determinar de común acuerdo, el tipo de la garantía que deberá pagar el gobierno.

Para la completa solución del asunto se espera únicamente, la conformidad del directorio de la empresa en Londres.

Una vez que ella sea comunicada al gobierno, éste pasará un mensaje á la asamblea, para su definitiva aprobación.

EL ASUNTO KUMMER

SU SOLUCION

ENVIO DE UN MENSAJE

Como se recordará, con motivo del anuncio de la mentada conferencia del profesor Kummer dada en Alemania, en la que se dijo que había llegado á expresarse en términos desfavorables para el Uruguay, nuestro colega *La Democracia* manifestó que dicho señor había enviado una carta á caracterizada persona residente entre nosotros, en la que se hacían juicios desfavorables para altos funcionarios que tuvieron parte activa durante la anterior administración, en las obras portuarias.

En virtud de la gravedad de esa denuncia, el senador Serrato que interino en dichas obras como ministro de fomento del gobierno del señor Batlle y Ordoñez formuló un pedido en la cámara de que forma parte, para que el ejecutivo solicitase de la cancillería alemana, por intermedio de nuestra legación en Berlín, una aclaración de los conceptos vertidos por el señor Kummer.

Ese temperamento fué aprobado por el senado, asistiendo á una de sus sesiones, el ministro de obras públicas quien manifestó que ya se había solicitado dicha aclaración.

En contestación á ella el doctor Garabelli representante del Uruguay en Berlín, comunicó ayer al ministerio de relaciones exteriores, que el profesor Kummer desmentía haber hecho, ya en público ó en privado, manifestaciones como las que se le atribuían.

Igual declaración formuló también ante el ministerio de relaciones exteriores del imperio alemán.

En vista del formal desmentido del señor Kummer, el gobierno enviará mañana un mensaje al senado, al que acompañará la nota del doctor Garabelli.

Aniversario del Brasil

En el día de ayer la república del Brasil ha conmemorado una fecha patriótica, el aniversario del grito de Ipiranga, que fué la proclamación de la independencia de la nación vecina.

Nos complacemos en enviar un cordial saludo á la digna colectividad brasilera residente en el país, deber que por dificultades de compaginación no pudimos cumplir en el número de ayer.

Un grupo de residentes brasileros festejó anoche el patriótico aniversario con un banquete que se celebró en el Hotel Lanata.

El acto fué amenizado con selectas piezas que ejecutó la orquesta del maestro Rossi.

Conmemorando dicho aniversario la oficialidad del regimiento de [illegible] del ejército brasileño, [illegible] invitó á las autoridades del departamento de Artigas, para concurrir á una fiesta que se celebraría en la tarde.

Como el jefe político se hallaba ausente de la capital, y el oficial 1.o no podía asistir por encontrarse enfermo, el ministerio del interior facultó telegráficamente al oficial 2.o encargado del despacho, para que [illegible]

LA EXPOSICION DE TRINIDAD

[illegible]

Por el ministerio de industrias, trabajo é instrucción pública se mandó librar ayer orden de pago por la suma de $ 2000 á favor de la [illegible] de Trinidad.

Dicha suma se destina para atender los gastos que demandarán la exposición feria que se inaugurará en esa villa el 22 del corriente.

Perjuicios de guerra

$ 5.152.266.17

Ayer la contaduría general del estado remitió al ministerio de hacienda, la relación circunstanciada de los certificados al portador, expedidos desde el 16 al 31 de agosto pasado, por créditos reconocidos y liquidados, procedentes de la última revolución.

En conjunto importan dicho certificados la suma de $ 24.428.60, que agregada á la que ascendió la anterior relación de pesos 5.127.837.57, forman la suma total de $ 5.152.266.17.

EL PUENTE DEL QUEGUAY

Viaje del ministro Lamolle

Para el martes próximo ha sido fijada la fecha de la partida del señor Lamolle, ministro de obras públicas, al Queguay, á fin de examinar de *visu* el lugar más apropiado para la construcción del puente en proyecto sobre esa arteria fluvial.

El señor Lamolle, á quien probablemente acompañará el ingeniero García de Zúñiga, se dirigirá directamente al punto de su viaje, sin llegar á Paysandú á causa de las múltiples tareas de su ministerio, que no le permiten permanecer en campaña más que el tiempo preciso.

PROYECTO DEL Sr. OTTO FELLER

La venta de pan y el reparto de carne

SU REGLAMENTACION

El señor Otto Feller ha presentado á la junta el siguiente proyecto de ordenanza reglamentando la venta del pan al peso y el reparto de la carne:

Artículo 1.o Prohíbese la venta del pan en la forma que actualmente se efectúa: esto es, sin conocer el público el precio y peso del artículo que adquiere.

Art. 2.o Los panaderos quedan obligados á tener sobre el mostrador de sus negocios y en sitio preferente la balanza respectiva, como así mismo un tablero en lugar visible que indique el precio del pan.

Art. 3.o Los repartidores á domicilio, sean cuales fueren los medios que empleen, deberán llevar también una balanza adecuada, como así mismo un comprobante que indique al público el precio del artículo.

Art. 4.o Todo vendedor que infrinja estas disposiciones, será penado por la primera vez con una multa de cinco pesos y en la subsiguientes una multa doble.

Art. 5.o Prohíbese á los propietarios de carnicerías hacer el reparto de la carne en otra forma que no sea en canastas con tapas y forradas de zinc ú otro metal adecuado.

Art. 6.o Estas canastas deberán conservarse en el mejor estado de higiene.

Art. 7.o Los carniceros que infrijan esta disposición serán penados con una multa de cinco pesos por la primera vez, debiendo ser doble en caso de reicidencia.

Art. 8.o Facúltase á la dirección de Abasto y Tabladas el cumplimiento de las prescripciones de esta ordenanza.

Art. 9.o Concédase un plazo de tres meses para que los propietarios de panaderías y carnicerías se pongan en condiciones reglamentarias.

Art. 10.o Publíquese, etc.

Montevideo, 6 setiembre 1907.—*Roberto Otto Feller.*

La falsificación descubierta

LOS DETENIDOS

Su conducción á la Correccional

SILENCIO DE BELLINI

Las diligencias de ayer

Durante todo el día de ayer hasta las 8.30 p. m., el juez de instrucción doctor Pintos, continuó la instrucción del sumario relacionado con las últimas falsificaciones descubiertas por nuestra policía de investigaciones.

Los detenidos han nombrado ya sus defensores en la siguiente forma: Santiago Pastorino y Juan Magniachi, al doctor Eduardo Vargas; Carlos Bernat, al doctor Pérez Gorgoroso; Vicente Gagliano, Vicente Argul, Marcelino Vázquez y Juan Arce, al doctor José A. Ramírez.

Ayer de tarde los detenidos fueron conducidos al juzgado de instrucción á fin de declarar nuevamente.

Un público numeroso se había estacionado frente á la comisaría de investigaciones con el objeto de presenciar la salida de los principales autores de esta falsificación, que ha tenido el poder de despertar la curiosidad de la población entera.

Después de prestada la nueva declaración, fueron conducidos á la cárcel correccional, quedando de inmediato levantada la incomunicación que desde los primeros momentos pesaba sobre ellos.

Los defensores que han designado, aún no han contestado aceptando la defensa.

Posiblemente la harán mañana, y enseguida en su presencia ratificarán sus declaraciones anteriores.

En cuanto á Luis Bellini es el único detenido que ha quedado en la comisaría [illegible] incomunicación.

Ayer fué sometido á un nuevo y minucioso interrogatorio, pero continuó negando que haya tomado participación alguna en el asunto [illegible]

[illegible] vendió timbres, que resultaron después ser de los falsificados, negó terminantemente haber realizado con ellos negocio alguno, y lo que es más, [illegible] en estas cuestiones [illegible] no obtener de él una declaración categórica [illegible] tiempo sin que [illegible] este asunto.

ANTONIO SERRATOSA CIBILS

(Q. E. P. D.)

[illegible]

Eduardo P. Olaondo

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Setiembre de 1907

[illegible]

La policía ha podido comprobar que la falsificación de timbres y sellos de correo data de un año atrás, mientras que la de estampillas de cigarrillos empezó hace cosa de dos meses.

El calígrafo del ministerio de relaciones exteriores señor Coppetti, practicó ayer un minucioso examen de los sellos y timbres de comercio sospechosos, pudiendo comprobar, después de minuciosas observaciones, que en realidad tanto los unos como los otros eran falsificados.

La circunstancia de haberse hecho esas falsificaciones por medio de la fotografía, se hace sumamente difícil distinguir un sello auténtico de un falsificado.

Hasta ahora la policía no ha podido dar con el paradero de las planchas litográficas que servían para la impresión de los sellos, pero se tiene la esperanza de que no se tardará en encontrar el lugar en que se hallan depositadas.

La casa de comercio de los señores Trebucatti y C.ª remitió ayer á la policía 300 sellos de correo, acompañados de una nota en la que dice, que habiéndose enterado que se halla preso Marcelino Vázquez; á quien varias veces le compraron sellos, y creyendo que éstos están falsificados, los remite para coadyuvar así á la acción de la justicia.

Sabemos también que muchos comerciantes han remitido á la policía una gran cantidad de sellos y timbres que compraron á desconocidos y que suponen son falsificados.

Un agente de investigaciones detuvo ayer á un sujeto de pésimos antecedentes y que se supone complicado en este asunto, del que, por el momento, no podemos agregar nada más para no desbaratar la acción de la policía.

El ministro de hacienda doctor Blas Vidal (hijo) llamó ayer á su despacho al jefe de investigaciones señor Arturo Brizuelo, con el objeto de felicitarlo por el buen éxito de las pesquisas realizadas para dar con los autores de una falsificación que tan graves perjuicios podría causar al tesoro público.

Esta felicitación la hizo extensiva á los demás empleados que intervinieron en las pesquisas.

El doctor Fiatos habilitará el día de hoy para seguir tomando declaraciones á los detenidos y terminar cuanto antes el ya voluminoso sumario.

A propósito de este asunto

Señor director de EL SIGLO.—Muy señor nuestro:—Careciendo de veracidad en lo que á nosotros se refiere, ciertas noticias publicadas en la sección *Falsificaciones* de algunos diarios de hoy, venimos á pedir á usted ordene la inserción de lo siguiente que es la realidad de lo ocurrido, para que nadie tenga motivo ni derecho á dudar de nuestro correcto proceder en todos y cada uno de nuestros actos.

Don Marcelino Vázquez tuvo establecida una casa de cambio en la calle 18 de Julio próxima al almacén que fué de nuestros antecesores señores Abella y Martínez, y desde un día en que manifestó haber sido víctima de un robo solicitó y obtuvo de los referidos señores permiso para guardar en el almacén los valores que tenía en su casa de cambio, los que entregaba siempre encerrados en una caja de latón y un par de balijas de mano, permiso que continuó obteniendo de nosotros hasta ahora, por no haber tenido motivo para negárselo.

Ahora bien, con motivo de la detención ó prisión del referido señor Vázquez, éste se presentó ayer en nuestra casa acompañado del señor Brizuela pidiéndonos simplemente le entregásemos la caja y balijas referidas y que le pertenecían, pedido que ejecutamos de inmediato sin practicarse diligencia alguna.

Es inexacto que en nuestra casa haya habido allanamiento ni registro alguno, ni se procedió á abrir la caja ni las mencionadas balijas, pues cerradas como estaban las tomó y se las llevó el señor Vázquez en presencia del señor Brizuela.

Esta es la verdad lisa y llana de los hechos ocurridos y pedimos su publicación en la sección respectiva de su ilustrado diario para evitar torcidos y nocivos comentarios.

Agradecidos, por este servicio, saludan al señor director sus affmos. y S. S. S.—*Martínez Pesquera y C.ª*—Montevideo, setiembre 7 de 1907.

PARTIDO COLORADO

CLUB "VIDA NUEVA"

ELECCIÓN DEL SEÑOR RODÓ

Sus iniciativas

Anoche se reunió la nueva comisión de este centro político, con el objeto de instalarse y proceder á la distribución de los cargos.

Se procedió á la designación de mesa directiva, resultando electa por unanimidad la siguiente lista:

Presidente, José Enrique Rodó; 1.er vice, doctor Emilio Barbaroux; 2.do vice, doctor R. Gómez; secretarios, doctor Tomás Vidal Belo, Oscar Ferrando y Olaondo; tesorero, doctor Juan M. Minelli; bibliotecario, doctor José Salgado; vocales, Alberto Zorrilla, doctor Juan J. Amézaga, Nicolás de Castro (hijo), doctor Sebastián Puppo (hijo).

Hecha la proclamación, el señor Alberto Zorrilla, presidente de la comisión saliente invitó al señor Rodó con palabras [illegible] para [illegible] la presidencia, quien, á su vez, contestó con frases elocuentes relativas á la acción del señor Zorrilla y exteriorizó los propósitos que le animan al asumir la dirección de un centro político animado de la tradición del club «Vida Nueva».

INICIATIVAS DEL SEÑOR RODÓ

El señor Rodó esbozó la conveniencia de publicar una revista literario-histórica, científica y política y cuya dirección [illegible] para la cual obtendría el concurso de reputados escritores nacionales y extranjeros.

TRASLACIÓN DE LOS RESTOS DE RIVERA Y FLORES

También propuso el señor Rodó que el club «Vida Nueva», de acuerdo con el club «Rivera» tomaran la iniciativa de trasladar al Panteón Nacional los restos de los generales Rivera y Flores que se encuentran actualmente en la metró-[illegible]

Este proyecto fué aprobado autorizándose al señor Rodó para entrevistarse á la brevedad posible con el senador Carlos Travieso, presidente del club «Rivera» para cambiar ideas respecto á la forma y acción conjunta de ambas instituciones para llevar á cabo esta importante iniciativa.

ESTADO DE TESORERÍA

El doctor Juan M. Minelli, tesorero del club dió cuenta favorable del estado de las finanzas del mismo en que lo dejaba la comisión saliente.

El ministro de I. T. é Instrucción Pública

SU RENUNCIA

Hemos tenido conocimiento ayer á última hora, de que el ministro de industrias, trabajo é instrucción pública, doctor Gabriel Terra, ha presentado hace quince días renuncia de su cargo al presidente de la república.

Parece que un fuerte sindicato extranjero, que se dedicará á la explotación de las minas de Rivera, encargará la dirección local de la empresa al doctor Terra, quien conceptúa que esas tareas son incompatibles con el cargo de secretario de estado.

En vista de los motivos expresados por el doctor Terra, el presidente de la república aceptará la dimisión que aquél ha presentado. Mañana, probablemente, se expedirá un decreto aceptando la renuncia y encargando del despacho del ministerio al oficial mayor doctor Julián de la Hoz.

Dado lo avanzado de la hora en que recibimos la noticia, no nos es posible entrar en mayores detalles.

El doctor Terra, como ministro, se había caracterizado por su actividad é inteligencia, en el planeamiento, implantación y resolución de todos los asuntos de su cartera. Seguramente era un buen colaborador del gobierno del doctor Williman.

LAS AGUAS CORRIENTES

REBAJA DE PRECIOS

Conformidad del Directorio

El directorio general de la empresa de las aguas corrientes radicado en Londres, comunicó ayer telegráficamente á su representante en ésta, que en la sesión celebrada el viernes último, había aprobado las rebajas de precio acordadas entre el gerente de la compañía en Montevideo y el gobierno, con motivo del establecimiento del sistema de cañerías dobles.

Como se sabe, la empresa solicitó hace algún tiempo del ministerio del interior, autorización para establecer un nuevo servicio de cañerías dobles, proponiendo en cambio algunas modificaciones en la actual tarifa del precio del agua.

Las principales condiciones de esas rebajas que acaban de ser aprobadas por el directorio de Londres son las siguientes:

Una vez instaladas las nuevas cañerías, el precio del metro cúbico de agua que en la actualidad es de $ 0.30, quedará reducido á $ 0.28. Pero como la compañía tiene ahora alrededor de 14.000 servicios, si antes de esa instalación su número ascendiese á 15.000, deberá proceder de inmediato, á realizar dicha rebaja.

Cuando los servicios lleguen al número de 20.000 se cobrará $ 0.24 por metro cúbico, y una vez que alcancen á 25.000, ese precio será de $ 0.20, último límite de la rebaja.

Los conventillos y casas de inquilinato gozarán así que hayan sido colocadas las nuevas cañerías, del beneficio del precio mínimo, es decir, de $ 0.20 por metro cúbico.

La empresa deberá establecer en las épocas de sequía y donde las autoridades lo indiquen, 20 surtidores públicos más de los existentes en épocas normales.

El precio á cobrarse por abrir un servicio, que ahora es de $ 2.00, será reducido á $ 1.00, debiendo ser gratuito el de cerrarlo.

En el convenio respectivo se establecerá además, bien terminantemente, que esta concesión no implica reconocer á la empresa privilegio alguno, reservándose los poderes públicos en todo tiempo, la facultad de otorgar nuevas concesiones á otras empresas que lleguen á establecerse en el futuro.

El contrato definitivo entre la empresa y el gobierno será firmado en la próxima semana.

EN EL PASO DE LOS CARROS

SERVICIO DE BALSAS

Los señores Celestino Pereira Méndez y Gregorio Mirabelles, presentaron una solicitud en el ministerio de obras públicas en la que piden permiso para establecer una balsa en el Paso de los Carros.

Dicha solicitud ha sido pasada á informe de la junta económico-administrativa de Treinta y Tres.

GANADERIA Y AGRICULTURA

EL SORGHO AZUCARADO DE MINNESOTA

Gran forraje que no siente la seca

Considerando la siembra y elección de forrajes, como uno de los puntos de mayor importancia para el desenvolvimiento de nuestra ganadería y agricultura, y que interesa muy especialmente á los estancieros y cabañeros, deseamos hacer conocer los ensayos practicados por varios estancieros, competentes y conocidos, sobre la adaptación en nuestro país, de un forraje de condiciones excepcionales.

Tiene el «Sorgho azucarado» condiciones que lo hacen irremplazable y que trataremos de hacer notar, aun cuando sea brevemente.

Aun cuando la alfalfa, puede considerarse el rey de los forrajes, requiere su siembra muchos trabajos, preparación especial de la tierra, abonos y un cuidado asiduo, y más de esto, no se tiene nunca la seguridad de una buena producción, si sobrevienen secas como las de estos últimos años y que parece que se van haciendo periódicas.

Después, tiene también inconvenientes de otro orden, que aún cuando pequeños y locales, vienen á influir indudablemente en la producción. Estos son, los insectos como la babosa, etc., que devastan un sembrado en poco tiempo, y sobre esto, la dificultad, en obtener semilla buena, siendo la que se vende generalmente, mezclada con infinidad de pastos malos y en extremo dañinos, dificilísimos de estirpar.

De lo expuesto deducimos, que la alfalfa es el mejor forraje, pero siempre que se tenga cuidado de preparar especialmente la tierra y escoger semilla de primer orden.

El forraje «sorgho azucarado», sin ser novedad para muchos, por tratarse de un forraje originario de Norte América, cuyos resultados pueden considerarse sorprendentes, bajo todo punto de vista, quiso probarse, si sus condiciones eran adaptables á nuestro país, y conocerse su máximo de producción.

A este efecto, la casa «Domingo Basso», lo introdujo, y repartió entre varios de nuestros competentes y conocidos estancieros, para que se pudiera ensayar en el país, y comprobar, de esta manera, si eran ciertos los méritos que se le atribuía.

Así, el sorgho, fué ensayado, y de este ensayo resultaron plenamente probadas las buenas condiciones de este forraje.

La casa Domingo Basso recibió varias cartas, que obran en su poder de las personas que lo habían experimentado.

Estas cartas son de gran interés, porque dicen, con toda extensión, los datos que á continuación enumeramos ligeramente:

Todos están contestes, en que se desarrolló admirablemente, á pesar de la enorme seca del año pasado, mientras que los demás forrajes, incluso la alfalfa, permanecían estacionarios, cuando no se secaban completamente.

Uno de ellos dice: que mientras se veía la tierra toda seca, al rededor del sorgho, produciendo el efecto de quemada, por la falta de lluvia, este forraje crecía, produciendo varios cortes abundantes.

Ahora el sorgho, considerado como alimento para los animales, á más de tener inestimable valor, por ser sumamente rico en azúcar, los vacunos, lanares y caballares, lo comen con extraordinaria avidez.

Sabido es, que todo forraje rico en azúcar, no solo produce un engorde rápido y consistente, sino que en lo que se refiere á lecheras, tiene la conveniencia de que aumenta notablemente la leche, mejorando al mismo tiempo la calidad de este producto.

Todos estos datos, y otros de sumo interés, constan en las cartas recibidas á este respecto, por la casa Domingo Basso.

Este forraje, no debe nunca cortarse, antes de que alcance los 30 ó 40 centímetros de altura, por ser recién desde este momento, que reúne las mejores condiciones y es su producción más abundante.

Por lo general se da el corte, cuando empieza á espigar, y así el sorgho ha favorecido, que con alguna lluvia, adquiere un desarrollo extraordinario.

Su producción es tal, que favoreciéndole el tiempo, sobrepasa fácilmente los 100.000 kilos de forraje verde, por hectárea; producto no alcanzado por ningún otro forraje. Su tallo es siempre herbáceo, aun cuando adquiera las mayores dimensiones, efectuándose los cortes con suma facilidad; y pudiendo usarse, ya sea verde, ó seco, reuniendo en cualquiera de estas dos formas un gran poder nutritivo.

El trabajo para su siembra, es muy sencillo, pues basta pasar una reja, emparejar la tierra, y luego sembrar á voleo, pasando una rastra de ramas, para cubrir la semilla.

Puente sobre el Paso de Pache

CERTIFICADO APROBADO

La superioridad aprobó ayer el certificado número 11, expedido por la inspección general de vialidad á favor de la empresa A. Sosa Díaz, por materiales acopiados para la construcción del puente de Paso de Pache, en Santa Lucía.

Dicho certificado importa la suma de pesos 41.763.82.

De acuerdo con el contrato de fecha 14 de noviembre de 1906, se ordenó el pago de la suma de $ 32.109.39, importe de las tres cuartas partes que tiene derecho á percibir el contratista, quedando comprendida en esa suma la de $ 1.044.20, por transportes de materiales.

TEATROS Y CONCIERTOS

Urquiza

Los verdaderos héroes de anoche en el Urquiza fueron la señora Caro que es una artista, y el actor Enrique Borrás de quien todo lo que se diga es poco. El teatro, que estaba lleno por ser el beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, aplaudió entusiasmado á los dos artistas.

Esta noche Borrás dá su última definitiva función de despedida, con la gran comedia de Calderón de la Barca «El alcalde de Zalamea», y el último acto, dividido en 4 cuadros, del drama del Duque de Rivas «Don Alvaro ó la fuerza del sino».

Cibils

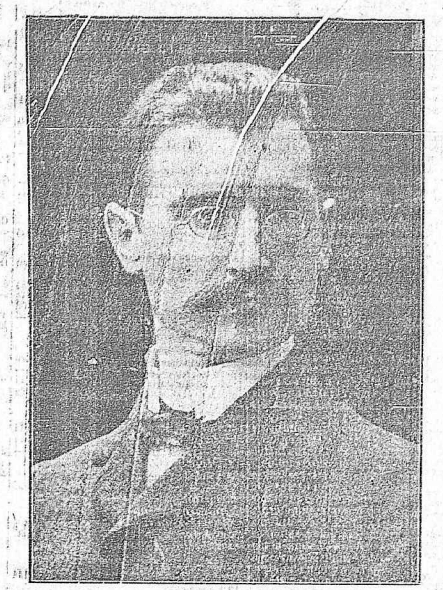
«La fragua de Vulcano» estrenada anoche tuvo un gran éxito, siendo muy aplaudidos sus intérpretes.

Hoy habrá en Cibils matinée con «La vida alegre», «La pena negra» y «Los Fleretes», y por la noche «La hostería del laurel», «La alegría [illegible]», «La fragua de Vulcano» y «El pié izquierdo».

Politeama

En el Politeama hoy, matinée con «La alegría de la huerta», «Los chicos de la escuela» y «La viejecita».

Por la noche «La alegría de la huerta», «Congreso feminista», «[illegible]» y «La macarena».



GUILLERMO FERRERO

SU RECEPCIÓN

PREPARATIVOS DEL COMITÉ

Mañana llegará á ésta de Buenos Aires, el eminente historiador y sociólogo Guillermo Ferrero. Imposible nos es trazar en breves líneas la actuación del brillante escritor en el mundo intelectual, que, por otra parte, hoy día es perfectamente conocida y apreciada.

Su magistral obra «Grandeza y Decadencia de Roma», inspirada en un criterio personal,—y tomando distintos rumbos que Monsem,—ha sido su más grandioso trabajo que al permitirle ser reputado como la figura descollante del historiador-filósofo de la época presente, ha venido á afianzar el predominio del intelecto latino en la investigación histórica.

Sus brillantes conferencias en la Sorbona de París le han impuesto como el digno sucesor de Renan y Montesquieu, y últimamente en Buenos Aires, al público ilustrado le fué dable confirmar—al acudir en masa á escuchar sus magistrales oraciones—el gran prestigio de que venía precedido.

Montevideo tendrá así también el honor, dentro de breves días, de oir al autor inspirado de la «Vida Militar» y «La Joven Europa».

La Comisión directiva de la Asociación de los Estudiantes invita á sus compañeros para asistir al Muelle Maciel, mañana lunes á las 8 30 a. m., con el objeto de dar la bienvenida al ilustre viajero.

Hablará á nombre de los estudiantes el bachiller Hector Miranda.

El Rector de la Universidad á pedido de la Comisión Directiva de la Asociación de los Estudiantes resolvió suspender las clases en la mañana del lunes para que los estudiantes puedan concurrir al puerto á las 8 1/2 á la llegada de Guglielmo Ferrero con el objeto de darle la bienvenida.

El mismo día á las 4 p. m., habrá una recepción en el Ateneo en honor de Ferrero y su distinguida esposa.

La primera conferencia la dará Ferrero el 11 del corriente, en el teatro Solis.

Ayer tarde visitaron al primer magistrado en su despacho oficial, los doctores Pedro Figari y José Salgado, presidente y secretario respectivamente del Ateneo, para invitarle á concurrir á las conferencias que el eminente sociólogo dará entre nosotros.

El doctor Williman agradeció la deferencia de que era objeto, prometiendo asistir á algunas de las conferencias.

La Duse

Acabamos de recibir de Buenos Aires el siguiente telegrama:

A EL SIGLO.—Montevideo.—Nuevo estreno, nuevo éxito Duse. Representóse «Hedda Gabber» de Ibsen. La obra causó emoción profunda. Poderoso individualismo personajes, determinaba movimientos de extrañeza, seguidos de ansiosas expectativas. La Duse encarnó protagonista. Altiveces perversidades, depresiones y exaltaciones personaje, todo destacóse con fuerza dramática irresistible. Fué una continua sensación de cosas grandes. El público aclamó por igual, la obra y la intérprete. Después del segundo acto la Duse presentóse seis veces en la escena.

Función beneficio Duse mártes próximo, promete ser el gran acontecimiento teatral del año.—*Corresponsal.*

Stella d'Italia

En el Stella d'Italia habrán hoy dos grandes funciones, matinée con «La casa de campo», «Chitón !!» y «La nieta de su abuelo» y por la noche el grandioso drama «La Pilarica», los couplets de «La gatita blanca» por la niña Mateu y «La Niña Pancha».

—El señor Francisco Mateu empresario de este teatro, nos pide que hagamos saber que el señor Miguel Gallardo ha dejado de ser representante general de la empresa, quedando por lo tanto anuladas todas las localidades y entradas de favor, expedidas antes de hoy, siendo únicamente válidas las que llevan la firma del nuevo representante señor Domingo Castellucci.

Odeón

«La czarina», «Cabo Baqueta» y «Los camarones» por la tarde, y «La cocotero», «Los rancheros» y «El amigo del alma», por la noche, son las funciones que ofrece hoy el Odeón.

BIBLIOGRAFIA

Constitución Argentina, por Agustín de Vedia

El publicista don Agustín de Vedia ha enriquecido la bibliografía con su reciente obra «La Constitución Argentina» conjunto metódico de comentarios históricos y políticos aplicados á la constitución del país vecino. Como lo dice su autor, es el resultado de treinta años de estudios sobre las reglas constitucionales y la jurisprudencia establecida durante ese largo espacio de tiempo que abarca, poco más ó menos, la historia del período contemporáneo en su fase institucional. El señor de Vedia ha seguido el método de los maestros norteamericanos, ese método claro y preciso que todos los jurisconsultos y estudiosos elogian y conocen, atribuyéndole la mayor eficacia en la enseñanza de la ciencia constitucional.

Estos comentarios del libro en cuestión, no abarcan exclusivamente las reglas y la jurisprudencia establecidas en los diversos casos, sino también la crítica sobre muchos puntos de derecho y de política ilustrativa, especialmente en cuestiones que tienen y tendrán siempre un profundo interés en la vida de una república federal.

El estilo empleado, es claro y sobrio, cual correspondía á la materia estudiada y á la seriedad de este libro, susceptible de ir enriqueciéndose á medida que va entrando la república hermana en la amplia vida constitucional. Nada existía en la bibliografía argentina sobre la constitución, que repre-entase tanto trabajo y estudio, y ésto, desde luego, es un mérito que en justicia debe ser agregado al que tienen estos comentarios

VIDA SOCIAL

Urquiza—

La sala del Urquiza presentaba anoche un hermoso aspecto, con motivo de la función á beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

Entre las familias que llenaban por completo el teatro recordamos á las de Salterain Herrera, Illa, Penco, Muñoz Moratorio, Bayley Bustamante, Zumarán Arocena, De-María, Furest, Hebert Jackson Uriarte, Berro Olascoaga, Wilson Castellanos, García, Marfetán, Paullier, Moratorio Rivera, Indart Barreiro, Lapido, Barreiro Ortega, Prats De-María, Muñoz Rivera, Vidal Sosa Díaz, Vaeza Belgrano, Nery Platero, Marquez Mazza, Villegas Suarez, Figari, Ilarraz, Fleurquin Beisso, Suarez Blixen, Gonzalez Capurro, Monsalvo, Guesalaga, García Lagos, Gorri, Martinelli Pou, Galan, Brito del Pino, Lessa, Morales, Saavedra, Montero Bustamante, Herrero y Espinosa, Pietracaprina, Risso, Morandi, Brown, Hill, Nin, Lussich, Roosen Regalía, Cardoso, Zorrilla de San Martín, Bastos, Arteaga Herrera, Schiaffino, Bollo, Vaz Ferreira, Lasala Alvarez, Ruiz, Perez Olave Marexiano, Larriera y Hoffmann.

Antonio Serratosa Cibils—

Dolorosa impresión ha causado en nuestra sociedad, el fallecimiento repentino, ocurrido anoche, del señor Antonio Serratosa Cibils.

La noticia se propagó con la rapidez del rayo, viéndose de inmediato invadida la casa mortuoria por infinidad de personas, que acudían para convencerse de lo que parecía un imposible.

Conservatorio musical "La Lira"—

Esta importante institución acaba de incorporar á su selecto cuerpo de profesores á la distinguida profesora de canto señora Amalia Boni Guliani, que pertenecía hasta poco al instituto Martín López. Esta inteligente profesora ha cursado sus estudios de canto en Milán con la renombrada artista señora Vaneri Filippi y el célebre tenor Pozzi. Sus conocimientos en el arte á que con tanto empeño como provecho se dedica la señora Guliani, son indiscutibles, habiéndoles puesto á prueba recientemente en un sonado concierto celebrado en esta capital, donde se la aplaudió frenéticamente por el éxito que obtuvieron sus alumnos en los números de canto á su cargo; llamando justamente la atención la circunstancia de que aquellos, con unos cuantos meses de estudio hayan obtenido suceso de artistas.

Con esta valiosa adquisición «La Lira» ha tenido una sorprendente entrada de alumnos, con cuyo motivo permanecerá abierta la matrícula de inscripción.

Banquetes—

Esta noche se realizará el banquete que sus amigos le ofrecen al simpático actor Carlos Salvany.

Skating—

En el Skating instalado en el Pabellón de la Exposición de Higiene tendrá lugar mañana el beneficio del profesor José Murillo. Regirá un programa lleno de novedades, figurando entre sus números una batalla de nieve.

No dudamos de que el Skating sea con este motivo el sitio preferido por nuestra sociedad.

Cruz Roja Uruguaya—

La comisión encargada de organizar la fiesta hípica en el Hipódromo de Maroñas que tendrá lugar el domingo 15 del corriente á beneficio de la Cruz Roja Uruguaya, ha establecido los siguientes puntos para la venta de las entradas y localidades: Confitería del Telégrafo 25 de Mayo 368, A. Soury y C.ª 25 de Mayo 312, confitería Jockey Club Sarandí 339, café Francisco San Román Plaza Independencia y Ciudadela, confitería Americana 18 de Julio 321.

Fiestas y reuniones—

Con motivo de las bodas de plata del gerente del Banco Español, don Pedro C. Towers, acontecimiento que fué dignamente festejado en el Victoria Hall con un espléndido baile, al cual asistió casi toda la colonia inglesa, sus amigos han resuelto obsequiar á los esposos Towers con un regalo, para cuyo efecto se ha abierto una lista de suscripción, que cuenta ya con una suma crecida y con la cual se enviará buscar á Europa un objeto en armonía con la conmemoración de aquella.

Enlaces—

Para el mes de diciembre del corriente año se fijado el enlace de la señorita Sara Lagomarsino con el señor Héctor Scavino.

—El 3 de octubre próximo se realizará el enlace de la señorita Adelina Leites con el señor José Enrique Allójes.

Enfermos—

Continúa guardando cama la señora Valentina Montero Bustamante.

—Se ha notado alguna mejoría en la grave enfermedad que aqueja al coronel Casciani.

—Algo aliviada de la dolencia que le aqueja desde hace tiempo se halla la señorita Amalia Barros.

—Noticias de Buenos Aires nos hacen saber que se encuentra gravemente enferma la hijita de los esposos Palomeque-Barros.

Viajeros—

Se han embarcado en Burdeos de regreso para Montevideo, después de una larga estadía en Europa, los esposos Casciani-Seré y sus hijitos.

Son esperados para el 25 del corriente mes.

—Partió para Buenos Aires, con el objeto de asistir á la exposición ganadera, el acaudalado estanciero de Fraile Muerto, don Felipe Nery Martins.

—Procedente del Salto, se encuentra en esta el teniente Arturo Dubra.

—Partió ayer para Europa el doctor Samuel Arcos Ferrand.

Necrológicas—

Hoy á las 4 de la tarde tendrá lugar el entierro del señor Eduardo P. Olaondo, fallecido ayer después de una larga enfermedad.

—Numeroso y distinguido cortejo acompañó ayer hasta la última morada, los restos del caballero Juan Antonio Avegno. En el séquito figuraba cuanto de más distinguido cuenta nuestra sociedad, tributándose así un justo homenaje de aprecio al malogrado jóven.

—Falleció anoche el señor Angel Galimberti, padre del conocido comerciante de esta plaza señor Luis Galimberti.

SPORT

LAS CARRERAS DE HOY

Pronósticos

Un programa regular es el que regirá en la reunión hípica que se verificará hoy en el Hipódromo Nacional.

Una prueba de perdedores y ganadoras hasta dos carreras, será la primera de la tarde y en ella vuelve á presentarse nuevamente Potomac, que arrastrará seguramente la opinión de la mayoría del público, á juzgar por el prestigio que le han valido sus dos victorias en sus dos únicas presentaciones en la pista.

Sin embargo, como hoy se medirá con otros animales mejores que los que ha vencido hasta ahora, nada difícil será que obtenga su primera derrota infligida por Tifón ó Parque, sus dos adversarios más temibles.

Favonian hace tiempo que anda cerca del ganador y creemos que hoy tiene una buena oportunidad para convertirse en tal, de la segunda carrera, por eso le damos nuestro voto de confianza.

Patrician es á nuestro juicio su más serio enemigo.

Bastante complicado se presenta el premio Remate, tercera carrera de la tarde, en la que la mayoría de los inscriptos tienen justos títulos para aspirar á la victoria.

Rataplán que ganó bien el domingo y fué buen tercero de Coronel en el anterior premio Remate corrido el 25 de agosto, es nuestra carta.

La cuarta carrera es una prueba para potrillos perdedores y en ella se destacan Sea Kind y Etoile d'Or por los puestos de placée que cuentan en su haber, y entre los dos está el ganador.

Sea Kind nos seduce más y con él nos quedamos.

A los que les guste tirar un lance recomendamos á Marcolina, que puede muy bien ser la sorpresa en esta carrera.

La carrera más difícil de la tarde es la quinta, en la que la elección de candidato se hace poco menos que imposible. Optamos sin comentario alguno por Pronóstico.

En la prueba del Jesquite está anotado Black Prince, pero es difícil que se presente hoy, así es que hay que buscar el ganador entre Taboba y Larrathan.

Nuestra carta será Taboba.

En definitiva, nuestros pronósticos son:

Primera carrera—Potomac.
Segunda carrera—Favonian.
Tercera carrera—Rataplán.
Cuarta carrera—Sea Kind.
Quinta carrera—Pronóstico.
Sexta carrera—Taboba.

La primera carrera se correrá á las 2 p. m.

El ferrocarril saldrá de la esquina Daymán y Miguelete á la 1.15 p. m.

VARIAS NOTICIAS

Remates para hoy—José B. Gomensoro, á las 4 p. m. la buena casa de altos y bajos, calle Egido 124 y 124ª, á un paso de 18 de Julio.

—José B. Gomensoro á las 4 p. m. armazones, mostradores y demás del local calle Agraciada 341 á 345 pasando la plaza de Flores.

—José B. Gomensoro á las 5 p. m. en los Pocitos, calle Miguel Barreiro 147 y calle Pereira 85 los materiales que forman este gran edificio de altos.

Remates para mañana lunes 9—José B. Gomensoro á la 1 p. m. en mi casa Piedras 134, un gran surtido de alhajas.

José B. Gomensoro á las 2 p. m. judicial la casa calle Maciel 170.

Iglesia Evangélica—Calle Constituyente esquina Médanos. Sermon, esta noche á las 8.

Tema: *La perversa animosidad á los judíos.*

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Primitivo Machín, 25 años, artesano, oriental, con Aída Jiménez, 17 años, oriental.

Cornelio López, 23 años, artesano, español, con Carmen Castellano, 22 años, oriental.

Pedro Somaruga, 25 años, comercio, oriental, con Aydée Risso, 22 años, oriental.

Modesto Suárez Castro, 21 años, español, con Dolores Pose Pallero, 20 años, española.

Antonio Eiris, 32 años, jornalero, español, con Elena Ortega, 27 años, española.

Defunciones—He aquí las anotadas en el día de ayer:

Cora Inocencia Ferrari, oriental, 3 años, Domingo Aramburú 394.

Arminda Francis, oriental, 20 años, soltera, Andes 301.

Vicenta Lagoa, oriental, 7 años, Democracia 102.

Benita Fapiani de Capello, italiana, 87 años, viuda, Marcelino Sosa 2.

Flora Pagaldoy de Díaz Arnesto, oriental, 68 años, casada, Colonia 329.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ, FEIN Y ROMEU BURGUES.

Día 7.—Trámite—Parsons con M. Pereda con Da Rosa, Navarro con Mariño, Agosti y otro, Echevarría con Acosta, Lencina y otros y Rodríguez, Durán y Vidal con Corralón de Larrua, Acosta con Echevarría, suc Arroyo inc Arroyo, 9 criminales, 6 administrativas.

Interlocutorias—Cartucoli con Harriague, suc Barboza y da Silva Cardozo, 3 criminales.

Definitivas—B. de Rebolledo inc Herrera y Reissig y Silva Cabrera, 4 criminales.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 7—Trámite—Giacomazzi con Del Campo, Musto con Linares, Burmester con Zuaznabar, 1 administrativa.

José V. Ecia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

Día 7—Trámite—oficio del ministerio de hacienda en autos Estrella y Ca. con fisco, Juana O. de Boado expropiación, junta de la capital expropiación en la calle Ellauri, Luis Cabrera denuncia, Patricio Pereira con fisco, José Llambías, denuncia, sucesores de Juan Egundes id, fisco expropiación para la exposición nacional, Francisco Morelli con fisco, Felipe Bedoc expropiación Eduardo Sanchez, denuncia.

Francisco Saez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 7—Trámite—Suc. de D. Piñeyrúa, suc. de M. Varela Lista, suc. de J. M. Daminguez, suc. de P. Meader, suc. de J. L. Gil, M. y F. Gil, sucs. de N. Marini, C. Ravenna de Marini y A. Marini de Gagero, sucs. de R. Barclay y M. A. Nolan de Barclay, suc. de G. Bolladni, H. Zonino contra B. Cadina, sucs. de C. y R. Garibotti, suc. de P. Bonavía, antecedentes relativos del menor R. J. Mello, suc. de L. Vattente, H. M. Escofet contra J. V. Martinotti, suc. de F. Dutilh, concurso de J. E. Montero, J. S. Bodjour contra T. Mascaro de Amando, N. Rodríguez de Fuasso, T. B. Martínez contra R. Balboa y J. Balbos, inc. del Dr. Tarra y A. Domínguez, J. Meillet contra la suc. de V. Garrino, concurso de M. Elola, suc. de la Mello, antecedentes relativos al menor J. Marcial Sánchez, M. Hernández y Hernández, P. Pazron contra J. Pastorino, Carlos Aguiar, I. suc. de P. Margoz contra M. Bello de Ellauri, cese tutora de la menor M. S. Gómez, suc. de E. Fernández, suc. de N. Burozzi, suc. de F. Alfaro de Martorey, sucs. de M. Benavente, F. Cardozo, J. J. Cardozo, M. Pedrolero, M. Cardozo, Bartolomé Lacuesta, M. Lacuesta de Franca, C. Franca y S. Cardozo, C. Lacuesta y B. Cardozo, sucs. de A. Besa, E. Perez Villa de Boquero contra E. Boquero.

Interlocutorias—Suc. de G. Chiaffino, sucs. de Arbabeo, la suc. de J. Díaz contra T. Mattos.

Antenor E. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno Á CARGO [illegible]

Día 7—Trámite—Marcelina Jaime contra la suc de Pedro Rivero, test. de Margarita Estela Vallarino de Vidal, suc de Bolaños José Ceballos y Pascal, [illegible] Francisco Dalma, test de Antonio Bellini, José Lamanalla contra la suc de Doroteo Rodolfo Diago, suc de Pedro Regusara, Marta Benito Delfino contra la menor Bordoy Dillas, Osias Castiglione de Vaupini, test de Manuel Montañes, Juan B. Ferrera contra Juan Cardellino, suc de Josefa Suárez y Bentancur, Tacuabé, concurso necesario de Alfredo de Garaicoa, Federico Escalada, sucesión de Alejandro Carrillo, concurso necesario de Dalmaurán, Cecilia Martínez de Silveira, Ernesto Silveira de Martínez y otros, nombramiento de tutor á los menores Martínez, [illegible] Grisorende Rojo y Luisa Rojo, concurso necesario de Ricardo Canfield (hijo), inc

Josefa J. Rodríguez, sucs de Ernesto Bodelio Calmi y Emilia Rigoli de Calmi, test de López Formoso Ismael, suc José Alonso, Teresa Villamar de Artigalá, suc de Julián Bedancour, sucs de Antonia Ponte de Vecino y Benito Manuel Vecino, suc de Nélix Platón.

Interlocutorias—Suc María Gutiérrez de Martínez, Enrique, Adolfo Eugenio, Margarita Julia Rueta y Legrand y otros, intestado Antonio Fernández Patiño, suc Modesto Migliarini, suc de José Montañez, Martín Irulegui contra Pedro Reboer.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 7—Trámite—Conc O. Dovitis inc Kropp Hueck y Ca., suc B. F. Pereira, A. P. de Carra con A. P. Leal y A. M. Olloniego, test S. A. Duclós inc liquidación de la sociedad Duclós y Moulié, suc N. E. de Pereira, suc testamentaria M. Harispuru, The River Plate estancia Company Limited Los Altos, oficio del J. L. de lo Civil 2.º turno en autos suc M. C. de Vignale, suc E. A. de Márquez, A. M. de Cosso, oficio del Juzgado de Comercio 2.º turno, suc testamentaria M. Harispuru, S. Vilaza con F. Bascalo, The River Plate estancia Company Limited Los Altos, S. M. de Dovitis con A. de Dovitis, M. J. dos Santos y A. J. Chaves intest., C. R. P. Benítez, conc voluntario E. S. Sosa, J. G. Travieso.

Interlocutorias—Suc A. B. de Abelenda, test. A. Gradelet, test V. y S. Castro, suc M. S. de Norero, suc testamentaria M. Harispuru.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA.

Día 7—Trámite—Sebastián Elizondo con Federico Cibils Larravide, el conc de José Percivale, José E. Fontán con el conc de los señores Echagoyen y Ca., Valentín Durán con Emilio Amil Pérez, oficio del juzgado de comercio de segundo turno José Pallero con Víctor Seré, José Cabal con Juan C. Novell, Rodolfo Happel con Luis Guelmi tere Casar Poli, la compañía de seguros «Córdoba» solicitando inscripción de sus estatutos.

Interlocutorias—Eulogini Helguera con Santiago Casal, Salvador Romairone solicitando matrícula de comerciante, A. Falta y Ca. con los señores Arteaga Hnos.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR LUIS M. GIL.

Día 7—Trámite—Sebastián Torterolo con Bunge y Born, oficio de la dirección general de aduana comunicando haber salido á la costa de Solís Barra de la laguna Blanca cuatro cajones de mercaderías, Santiago Scosani con la sociedad anónima de lanchajes, Manuel González auxiliatoria de pobreza para litigar con Nicolás Lorenzo, oficio del juzgado departamental de Rivera referente al registro público de comercio, A. Roberto Uriarte solicitando título de corredor y rematador, oficio del juzgado departamental del Salto referente al registro público de comercio, Antonio Cauce auxiliatoria de pobreza para litigar con Nicolás Lorenzo, oficio del juzgado departamental de Tacuarembó referente al registro público de comercio, José Balboa con José Padín, Sebastián Torterolo con Bunge y Born, Antonio Sarli con José Vossilli, Antonia Sanchez de Lavignasse con Ludovico Comoli y Juan J. Coelho, Camilo Lay auxiliatoria de pobreza, la sindicatura del concurso de don Lorenzo Alonso con Francisco A. Varela.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 6—Trámite—Engracia I. de Martínez y otros, Paolina A. de Poggi, Arturo Puyo Saldaña con Juan del Vecchio, Elena M. Humphreys, José T. Tellechea con Julia T. de Couture, Angel Gatti con Enrique Porta, Mauricio Arbanchet con Pedro Sans incid nulidad de procedimientos, Manuel Iglesias con Jorgelina Rivera, Laura Medeiros con Guillermo Pereda, sucs Salvador Berastegui y Juana Borda, Tomás Bersechi con La Empresa de Navegación Nicolás Mihanovich, exhorto del Juzgado L. del Salto, Pedro Astraldi, Elisa de Mello de Robledo y otros con José de Mello y Pedro Mauricio Delgue, suc Federico Marchal de Parminali, conc Pedro Rebolla, Corina Gómez, Eduardo Vaz, el Ocampo con Generoso Arando, Nicolás Schiavone con Lucas Zabirra y Carlos H. Mattia, 2, Francisco Ayestaran con el conc Daniel Silva, Manuel Deltesta, Jacinto Si[illegible] concordatario de Francisco Amigo, con la suc de Sara Freire, Brígida Rubal con Agustín Avellerra, Ana Gatti 2, José B. Visconti con Federico Salveraglio, suc Antonio Bego 2.

Interlocutorias—Bernardo Gandía Pérez, Guillermo Vanrell con suc José Jackson, Trápani, Carlos Behrens con los señores Montanez, Morzagamba, S. Mosa, Martínez con Cemento Pittaluga y de Beccaria, suc Agustín Capurro y Prudencia Castro de Capurro.

Interlocutorias con fuerza definitiva—Agapito Rodríguez, [illegible] Pérez de Perdomo.

Definitivas—Suc Serafina Oreno de Bacino, Francisco Cuscio y otros, Carlos Instrada.

[illegible]

COMERCIO

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

1.035 75 idem idem .... 88 —
7.400 al contado .... 88 —

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

200 acciones para fin de mes ... 14 70
200 acciones para fin de Octubre ... 14 70
100 acciones para fin de mes ... 14 50
100 idem idem ... 14 50
100 acciones para fin de Octubre ... 14 80
100 acciones para fin de mes ... 14 20
100 acciones para fin de Octubre ... 14 50

Cambios

Llenadas las necesidades de la plaza por el paquete «Aragon» que partió ayer para Southampton y escalas, el mercado de cambios sobre Europa permaneció durante el día de ayer en completa paralización, no habiendo los tipos que más abajo indicamos y que quedan sostenidos, señalado variación alguna.

Sobre el Brasil la plaza permaneció completamente paralizada, con motivo de ser feriado en Rio.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres [illegible]	51 7/8
Francia [illegible]	[illegible]
Amberes [illegible]	[illegible]
Alemania [illegible]	[illegible]
Nueva York [illegible]	[illegible]
Italia [illegible]	[illegible]
España [illegible]	[illegible]
Brasil á la v [illegible]	16 100 á 16 1/2
Buenos Aires [illegible]	2/2 o/o desc.

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes .... 7 á 7 1/2 o/o anual
Vales .... 8 á 7

Bolsa de Londres

LONDRES, Setiembre 6—Ferrocarril Central (ordinarias), 61 ex-dividendo.

Idem idem del Este (£ 10), c/u, ex-dividendo 7 3/8.

Idem idem prolongación del Norte (£ 10), cada una, ex-dividendo 6 7/8.

Ferrocarril C. del Sud, ex-dividendo 122 1/2.

Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, ex-dividendo 122.

Idem Paraguay obligaciones de 5 o/o, 68 o/o.

Idem idem, acciones, £ 3.

Banco de Londres y Rio de la Plata, £ 31.

Banco de Londres y Brasil, £ 23 ex-dividendo.

Banco Británico de la América del Sud, £ 16.

Banco Anglo de Sud América, 8 1/2.

Mercado firme.

Telegramas comerciales

La Consolidada en Londres se cotizó á 67.50 o/o.

AMBERES, 7—La lana tipo B del Rio de la Plata se cotizó á francos 6.07 1/2.

Para Febrero á francos 5.92 1/2.

Mercado sostenido.

HAVRE, 7—La lana Type Unique del Rio de la Plata se cotizó á francos 6.17 1/2 el kilo.

Para Febrero 6.05.

Mercado sostenido.

HAVRE, 17—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó á francos 201.00 los 100 kilos.

Para Febrero 191.50.

Mercado sostenido.

La lana cruza del Plata á francos 244.00.

Para Febrero 232.

Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, 7—Desde el mes de Julio llegaron 574.702 kilos de lana.

El lino se afirmó. Se cotiza á $ 11.80.

El trigo barletta, especial, consumo se cotiza á $ 9.25. Para exportación á $ 9.25.

El maíz firme. El amarillo, superior, consumo se cotiza á $ 5.40. Para exportación $ 5.30 puesto en dársena.

Se tomaron los siguientes fletes:

Vapor «Margarette», 4600 toneladas, Setiembre, Villa Constitución, San Vicente, órdenes, cereales á 11 chel., puerto directo á 10 chel. 6 pen.

Vapor "Buxton", 4.500 toneladas, Setiembre, Octubre, San Lorenzo, San Vicente, cereales á 11 chel. 3 pen., puerto directo á 10 chel. 9 pen.

BUENOS AIRES, 7—Compañía Sutphen, al contado, 23.50.

Idem idem, fin de mes, 23.70.

La Concordia, al contado, 11.50.

Galicia y Buenos Aires, al contado, 30.

Muelles de La Plata, al contado, 19.

Puerto San Nicolás, al contado, 36.90.

Industrial Paraguaya, al contado, 5.20.

Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 30.

Crédito Argentino, al contado, 86.30.

Oros Mayo (oro), al contado, 3.35.

Compañía Brumado, al contado, 2.20.

Diamantino, al contado, 1.45.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1/16.

Idem Francia, 5.06.

Idem Alemania, 4.13 1/2.

Idem Bélgica, 5.00.

Idem Italia, 5.00.

Idem España, 5.64.

Idem Rio Janeiro, 15.850.

Idem Montevideo, 1 o/oo.

Mercado de tasajo

Los señores Juan Pla, Henrique Sá, Peixoto, Mendes y Dalia, Francisco M. de Lacerda, han recibido de sus representados señores Gonçalves, Zenha y dos Souza filho y Ca., Nunes de Sá y Ca., Silvino Marquez y Rey Joule & Ca., respectivamente, de Rio Janeiro, despachos telegráficos dando cuenta de la existencia y situación del mercado para dicho tasajo, de los cuales extractamos lo siguiente:

Existencia:

Rio de la Plata	1.600.000 kilos
Rio Grande	400.000
Total	2.000.000 kilos

Precios por kilo: [illegible]

Entradas de la semana:

Rio de la Plata	519 fardos
Rio Grande	[illegible]
Total	6.215 fardos

Salidas en la semana:

Rio de la Plata	7.043 fardos
Rio Grande	[illegible]
Total	[illegible]

[illegible]

Total .... 1.720.000 kilos

[illegible] grandes entradas.

Magalhaes y Ca.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortización:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31 .... [illegible]

Entregas en Set'bre hasta el día 5 .... [illegible]

Set'bre 7 correspondiente al día 6 .... [illegible]

Total .... [illegible]

Empréstito de Conversión 5 o/o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de la República del Uruguay para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31 .... 1.933.864 05

Entregas en Set'bre hasta el día 5 .... [illegible] 69

Set'bre 7 correspondiente al día 6 .... [illegible]

Total .... [illegible]

Diversos mercados

BOLSA DE PARIS

París, setiembre 7—El mercado estuvo poco activo, y las cotizaciones sin variante la mayor parte del día; sin embargo, al acercarse la clausura se notó una leve reacción favorable. [illegible]

[illegible]

Un despacho telegráfico fechado en la capital londinense anuncia que han sido retirados del Banco de Inglaterra 300.000 £ para ser enviadas á Sudamérica. [illegible]

EL CAMBIO EN RIO DE JANEIRO

Rio Janeiro, setiembre 6—El cambio quedó á 15 7/32 peniques.

EL CAMBIO EN EL PARAGUAY

Asunción, setiembre 6—El oro se cotizó á 1.100, el papel argentino á 512 y el brasileño á 710 por ciento.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, setiembre 6—El oro cerró á 144 3/4 por ciento.

El cambio sobre Londres, quedó á 12 3/8.

FERROCARRILES URUGUAYOS

Londres, setiembre 6—Las acciones del ferrocarril Central Uruguayo (extensión Este), se cotizaron á 7 3/8 libras esterlinas.

Las acciones del ferrocarril Central Uruguayo (extensión Norte), se vendieron á 6 7/8 libras esterlinas.

FERROCARRILES PARAGUAYOS

Londres, 6—Las debentures al 5 o/o del ferrocarril Central del Paraguay se han cotizado á 68 o/o; las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas fueron vendidas á 3 £.

PETRÓLEO

Londres, 6—El petróleo refinado ha sido vendido en este mercado al precio de 6 7/16 peniques.

El espíritu de petróleo lo fué á 7 1/2 peniques.

Amberes, 6—El petróleo refinado se ha vendido en esta plaza al precio de 22 francos.

Liverpool, 6—Ha sido cotizado el petróleo refinado á razón de 6 1/2 peniques.

CARNES CONGELADAS

Londres, 6—Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines y 1 1/2 penique por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines y 4 peniques por stone de 8 libras ingleses.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 8 1/2 peniques.

La carne vacuna congelada (chilled) se cotizó á 3 chelines 1 1/2 peniques por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros se vendieron á 2 chelines 2 penique por stone.

En las últimas 24 horas han entrado en el mercado 950 cuartos de novillos no congelados (chilled).

Frutos de barraca

No ofrecieron mayor animación los negocios realizados hoy en pieles lanares, para cuyo renglón el mercado no ha experimentado variaciones sensibles.

Esta mañana fueron vendidos varios lotes de mercadería de estación entre $ 0.360 y $ 0.370 habiendo obtenido $ 0.375, algunas partidas especiales de 3/4 lana.

Para los vacunos secos la plaza permanece completamente paralizada y floja.

Hemos conocido ventas de lotes superiores de campo, conjuntos y mataderos, desde $ 3.50 hasta $ 3.675.

Las noticias del exterior que siguen siendo desfavorables, ejercen gran presión hacia la baja de nuestro mercado, que queda con esa tendencia.

Para los salados la situación no ha cambiado. No hay compradores y, por consiguiente no hay negocios, por lo cual, los precios deben considerarse nominales.

Cueros de potro, flojos y sin demanda.

Cerda menos sostenida, lotes de buena mezcla del interior se han vendido entre $ 5.10 y $ 5.15.

Entradas de ultramar

Burdeos y escalas, vapor francés Cordillère, á A. Lastra con 34 pasajeros y la carga siguiente:

Bordes Laborde y Ca., 5 cjs conservas.

Roque, Garay y Linos, 100 bordalesas vino.

Santo Rovera y Ca., 8 cjs licores, 52 id vino.

Taranco y Ca., 5 cjs conservas.

J. A. Caterbosi y Ca., 41 cjs aguardientes, 12 id cuadros.

A. Isabadie y Ca., 250 cjs papas.

[illegible]

Domino y Dotto, 30 cjs licores, 5 id conservas.

Piaggio y Ca., 30 cascos vino.

Gerardo Campos, 22 barricas vino.

A la orden, 40 cjs aguardientes y rhum, 1 id quina, 30 id coñac, 75 id vino.

Carga de tránsito:

Para Asunción:

Christophersen Hnos., 1 cj esteras de pie, 2 id artículos de París, 1 id espejos.

Para Brasil:

E. Cooper, [illegible]

[illegible]

Taranco y Ca., 140 bolsas café.

[illegible]

Para Cuyabá:

E. Cooper é hijo, 4 cjs creolina.

Para Asunción:

J. A. Iglesias, 100 damajuanas ginebra, 100 sacos arroz, 40 cjs agua mineral.

G. Moeller, 48 cjs papel, 100 garrafones vinagre, 160 id de anisado, 160 id alcohol, 100 id ginebra, 60 bultos mercaderías, 10 cjs artículos de hierro.

Liverpool y escalas, vapor inglés Flamenco, á Wilson Sons y Ca. con la carga siguiente:

De La Pallice:

A la orden 300 cjs papas.

Valparaiso, vapor alemán Luxor, á G. Moeller, con carga de tránsito.

Pasó para Buenos Aires, procedente de Génova, el vapor italiano Bologna.

Entrada de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor inglés Southern Cross á Christophersen hnos., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Aragon, Maclean y Stapledon, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor alemán Entre Ríos, á G. Moeller, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires y escalas, vapor argentino Viena, á Christophersen hnos. con 99 pasajeros y la carga siguiente:

N. Caprario, 5 cjs mercancías.

M. A. Favaro, 1 cj mercancías.

P. Bauer y Ca., 4 cjs mercancías.

Tranvía Paso Molino y Cerro, 5 cjs máquinas.

H. Krabb y Ca., 1 cj mercancías.

Staudt y Ca., 1 cjs mercancías.

J. J. Walker Sons, 5 cjs té.

Wilson Sons y Ca., 26 sacos arvejas.

R. Favaro, 25 cjs tabaco, 6 id cigarrillos.

Bonomi y Ca., 18 fardos botellas vacías.

Jens y Ca., 5 cjs fusiles.

Facultad de Matemáticas, 1 cj aparatos físicos.

Kropp Hueck y Ca., 1 cj mercancías.

L. Spalla, 4 cjs lámparas.

Taranco y Ca., 150 sacos harina.

C. B. Vaulanret, 1 casco alambre.

R. Schenney y Ca., 1 cj pintura.

Carrau y Ca., 20 sacos alfalfa.

Braceras y Ca., 42 cjs mercancía.

Trasbordo:

De Dolores:

A. Hoffmann, 50 cjs grasa.

De Paysandú:

E. Olivera Calamet, 770 fardos tasajo.

Carga de tránsito para Valparaiso, Buenos Aires:

Wilson y Ca., 243 bultos mercaderías.

Buenos Aires el vapor argentino Rio de la Plata, á Vidal y Battellini, con 74 pasajeros en lastre.

Santa Lucía balandra nacional Jacinta, á L. Parma, con 235 sacos trigo.

Santa Lucía paylebot nacional Concepción Madre, á la orden, con 485 sacos trigo.

Dolores paylebot nacional Palma, á A. Falca y Ca., con 200 sacos maíz, 54 id trigo, 12 id lino, 29 id cebada, rollos cilindros, 638 cueros lanares, 10 atados corderos, 2 id borregos, 53 cueros vacunos, 4 id yeguarizos, 6 id terneros, 1 saco cerda, 17 bultos, botellas vacías, 4 cjs repuestos, 1 bulto plumas.

Productos de ganadería

Setiembre 7.

CUEROS VACUNOS SECOS

Por diversas vías llegaron 1137 cueros que sumados con los que se han recibido desde el comienzo del año forman un total de 434.119 piezas.

Termina la semana con mercado completamente paralizado pues si bien se han conocido algunas ofertas en precios son tan bajas que los vendedores no se deciden á aceptar.

Cotizamos: Los 10 kilos

Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 3.65 á $ 3.70
Id de campo buenos	» » 3.55 » » 3.60
Id de campo, regulares	» » 3.45 » » 3.50
Id inferiores	» » 3.35 » » 3.40
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.30 » » 3.40
Id id con garrapata	» » 2.20 » » 2.30
Id id nonatos al barrer sin garrapata	» » 3.50 » » 3.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

Del interior llegaron 58 piezas.

En lo que va del año se recibieron 67.725 piezas.

No hay demanda alguna por este fruto así que el mercado permanece inactivo.

Cotízase:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 4.80 á $ 4.90
Vacas de 18 id id id id	» » 3.50 » » 3.60
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	» » 2.70 » » 2.80
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.20
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » [illegible] » » 0.10

CUEROS LANARES

Por vía férrea entraron 641 atados y 67 fardos.

Desde el comienzo del año llegaron 7883 cueros, 6015 atados y 7704 fardos.

La situación del mercado sigue inclinada favorablemente para estas pieles cuya colocación se efectúa corrientemente.

Se han negociado alrededor de 2000 kilos á los siguientes precios:

Cueros estación adelantados	de $ 0.360 á $ 0.370
Id atrasados y pesados	» » 0.330 » » 0.350
Id id pelados	» » 0.250
Idem capachos y mal desechos	» » 0.050 » » 0.10
Borreguitos	» » [illegible]
Corderitos libre de inservibles los 10 pie.	[illegible]
[illegible]	» 0.50 » » 0.60

CUEROS DE POTRO

Consta de 9 cueros la última entrada.

En [illegible] se recibieron [illegible] cueros.

[illegible]

Se coloca como sigue:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 5.15 á $ 5.20
De vaca	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

No se anotó entrada alguna.

Han llegado desde Enero 497 bolsas.

Se obtiene esta cotización:

Plumas blena fresca	de $ 4.60 á $ 4.70
Id regular	» » 4.40 » » 4.50
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

Anotámos una entrada de 1810 bolsas por vía fluvial y 4314 por terrestre que forman un total de 6124 bolsas.

En lo que ha transcurrido del presente año arribaron 954.301 bolsas.

Al terminar la semana se presenta en el mercado una perspectiva favorable para la entrante, pues el interés es pronunciado y los precios se mantienen firmes.

Las noticias de exterior siguen favorables lo que permite á la exportación elevar su cotización, pero en plaza no se conocen operaciones para ese destino.

Cotizamos:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectolitro puesto en punto de embarque	de $ Nominal
Superiores del litoral americano	» » 3.60 á $
Buenos id id id	» » 3.50 » » 3.55
Regulares id id id	» » 3.40 » » 3.45
Superiores del interior americano	» » 3.55 » »
Buenos id id id	» » 3.45 » » 3.50
Regulares id id id	» » 3.35 » » 3.40
Superiores pelones	» » 3.50 » » 3.55
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » 2.60 » » 2.65
Regulares	» » 2.40 » » 2.50
Inferiores	» » —

MAÍZ

Fué de 1376 bolsas la entrada del litoral y de 4077 la del interior.

Desde Enero entraron 516.825 bolsas.

El aumento del artículo ofrecido, ha producido en los precios una pequeña oscilación de baja.

Hoy sin demostrar los compradores mayor interés, han operado á estos precios:

Los 100 kilos

Cuarentino nuevo	de $ 2.70 á $ 2.75
Comun bueno para consumo	» » 2.30 » » 2.35
Morocho seco y sano	» » 2.40 » »
Id regular	» » 2.30 » » 2.35
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» $ 2.30 á $

LINO

Se anotó una entrada de 155 bolsas.

Han llegado desde Enero 52.251 bolsas.

Cotizamos:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 3.40 á $ 9.45
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior	de $ Nominal
Alfalfa buena	» »
Alfalfa sup nueva	» »
Id buena mezcla	» »
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.80 » » 0.90
Id de primavera bueno	» » 0.90 » » 1.10
Paja trigo blanco, enfardada	» » Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.70
Id extra id id id	» » 0.61
Id 1.ª id id id	» » 0.60
Id 2.ª clase id	» » 0.50
Id de maíz id	» » 0.50
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.30
Id afrechillo id id	» » 2.20
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos	de $ Nominal
Id criolla id id	» »
Avena, según clase	» » 2.80 á $ 3.00
Joyo, limpio	» » 1.50 » » 1.60
Papas nuevas para consumo	» » 1.20 » » 1.40
Porotos manteca sanos	» » 1.10 » » 1.20
Id blancos chicos id	» » 0.60 » » 0.65
Varias clases y colores	» » 0.60 » » 0.65
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» » 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.28 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.25 » » 0.30
Guinea, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.50

Entrada de frutos y cereales

Día 6.

Por Estación Central—2 bolsas lana, 385 cueros vacunos secos, 60 id id salados, 9 potro, 11 id becerro, 4 atados id, 41 id lanares, 67 fardos id, 73 atados corderos, 8 bolsas cerda, 1311 id trigo, 4077 id maíz, 24 id lino.

Por vía fluvial—19 fardos lana, 262 cueros vacunos secos, 200 atados lanares, 1810 bolsas trigo, 1376 id maíz, 61 id lino.

[illegible]

Por Estación Central—[illegible]

[illegible]

Por vía fluvial—A. J. Liard 125 bolsas, á orden 1.685.

[illegible]

Por estación central—á Taranco y Ca. [illegible] bolsas, á Balparda y Ca. 7, á F. Deal [illegible]

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Rio de la Plata, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Entre Ríos, aleman, para Tenerife y Hamburgo, saldrá el 7 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central..... 4.45 p.m.	Central... 4.15 p.m.
Terrestre.. 4.15 p.m.	Terrestre.. 3.45 p.m.
Bolsa...... 4.15 p.m.	Bolsa..... 3.45 p.m.

Ortega, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso saldrá el 8 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central...... 12 m.	Central..... 11 a.m.
Terrestre.... 11 a.m.	Terrestre.... 10 a.m.
Bolsa....... 11 a.m.	Bolsa....... 10 a.m.

Italie, francés, para Dakar y Marsella, saldrá el 8 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central...... 9 a.m.	Central..... 8 a.m.
Terrestre.... 8 a.m.	Terrestre.... 7 a.m.
Bolsa........ 8 a.m.	Bolsa....... 6 p.m. del día 7

Rahkotis, aleman, para Tenerife y Hamburgo, saldrá el 10 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central...... 11 p.m. del día 9	Central..... 10 p.m. del día 9
Terrestre.... 10 p.m. del día 9	Terrestre.... 9 p.m. del día 9
Bolsa........ 10 p.m. del día 9	Bolsa....... 9 p.m. del día 9

Cap Frio, aleman, para Madeira, Vigo, Boulogne sur mer y Hamburgo, saldrá 12 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central...... 3 p.m.	Central..... 2 p.m.
Terrestre.... 2 p.m.	Terrestre... 1 p.m.
Bolsa........ 2 p.m.	Bolsa....... 1 p.m.

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p.m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días Miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SEPTIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Hostilius	inglés	8	Nueva York
Governor	italiano	8	Génova
Bellarden	inglés	8	Londres y escs.
Norfolk	inglés	8	Capetown
Sola	inglés	8	Newport
Minas	italiano	8	Génova
Ortega	inglés	8	Liverpool y escs.
Florianopolis	brasileño	8	Rio Janeiro y escs.
Magdalena	inglés	9	Southampton y escs
Umbria	italiano	9	Génova
Loevenburg	aleman	9	Bremen y escs.
Pampa	francés	9	Marsella y escs.
Pte. Bunge	belga	9	Amberes y escs
A. Baudin	francés	9	Dunkerque y escs.

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN SEPTIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Lombardy	inglés	8	Liverpool
Basilda	inglés	8	Nueva York
Belluavo	inglés	8	Amberes y escs.
Sigmaringe	aleman	8	Bremen y escs.
Horatius	inglés	8	Nueva York
Prinz Oskar	aleman	8	Génova ó Bs. As.
Italie	francés	8	Marsella y escs.
Ortega	inglés	8	Valparaiso

AVISOS

Aviso de Policía

La Jefatura Política de la Capital llama á propuestas para la construcción de un edificio destinado al Escuadrón de Seguridad ubicado en la calle Recinto esquina Guaraní de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que encontrarán los interesados en la Oficina Central. La Jefatura se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga ó rechazarlas todas si á su juicio no convienen, las que serán abiertas el día 12 del corriente á las 3 p. m. en el despacho del señor jefe político con intervención del escribano de Gobierno y Hacienda.

Montevideo, Septiembre 1.o de 1907.

P. A.—*Horacio Labandera*, Oficial 1.o

1869-st.2

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FERIA GANADERA En el Campo Euskaro

Tren de excursión de Nico Pérez

El sábado 14 de Septiembre de 1907

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta A — Primera clase	A — Segunda clase	B — 1a. clase solamente
Nico Pérez	p. m. 12.00			
Illescas	12.30			
Mansavillagra	1.05			
Cerro Colorado	1.50			
Reboledo	2.12	$ 8.50	$ 2.50	$ 5.00
Cuapa	2.23			
Fray Marcos	2.48	$ 8.00	$ 2.00	$ 4.50
Chamizo	3.05			
San Ramón	3.30	$ 2.50	$ 1.30	
Castellanos	3.50			
Olazo	4.08			
Santa Rosa	4.12	$ 2.00	$ 1.00	
Central	5.35			

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día martes 10.

Los de la serie "A" serán válidos para el regreso hasta el jueves 19 de Setiembre y los de la serie "B" hasta el jueves 26 de Setiembre, todos en trenes ordinarios.

Aviso importante

Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Agosto 21 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1838ag26

Ferrocarril Central del Uruguay

Exposición Feria Ganadera en el Campo Éuskaro

TREN DE EXCURSIÓN

De Colonia y Puerto del Sauce

El jueves 12 de Septiembre de 1907

ESTACIONES	Horas de salida	A — Primera clase	A — Segunda clase	B — Primera clase solamente
Puerto del Sauce	a. m. 9.45			
Colonia	8.50			
Estanzuela	9.25			
Tarariras	9.45	$ 3.50	$ 2.50	De Puerto del Sauce y Colonia $ 5.0
San Luis	10.00			
Barker	10.18			
Rosario	10.40			
Colonia Suiza	11.30			
Cufré	11.55	$ 3.00	$ 2.00	De Rosario y Colonia Suiza $ 4.5
Mal Abrigo	p. m. 12.35			
Central	Ll. 3.30			

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el domingo 8 de Setiembre. Los de la série "A" serán válidos para el regreso hasta el martes 17 de Setiembre; y los de la série "B" hasta el domingo 22 de Setiembre todos en trenes ordinarios.

Habrá también servicio de restaurant para comodidad de los señores pasageros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

OTRO.—Los pasageros de Puerto del Sauce tendrán que trasbordar en Rosario al tren de Colonia.

Montevideo, Agosto 17 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1839ag26

Ferrocarril Central del Uruguay

GRAN EXPOSICION FERIA

Trenes expresos entre Colonia Suiza y Colonia

Los días 22, 23 y 24 de Setiembre

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Colonia Suiza	a. m. 7.15		
Rosario	7.40	$ 1.50	$ 1.00
Barker	8.00		
San Luis	8.15		
Tarariras	8.25		
Estanzuela	8.45	$ 1.00	$ 0.80
Colonia	9.15		

Saldrán de regreso de Colonia á Colonia Suiza los mismos días á las 6 p. m. parando en todas las estaciones.

Los boletos serán válidos para viajar únicamente en ambos trenes.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo. Septiembre 4 de 1907.

C. W. Bayne. Administrador general.

1894-st.6

Ferrocarril Central del Uruguay

Exposición Feria Ganadera en el CAMPO EÚSKARO

Tren de excursión de San José

Domingo 15 de Septiembre de 1907

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
San José	a. m. 8.15	$ 2.00	$ 1.50
Rodríguez	8.40		
Santa Lucía	9.15	» 1.50	» 1.00
Canelones	9.38	» 1.00	» 0.80
Central	10.35		

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día Jueves 12 de Setiembre y serán válidos para regresar en trenes ordinarios hasta el Martes 17 de Septiembre.

Aviso importante

Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

BICICLETAS GRATIS

Montevideo, Agosto 24 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador General.

Ferrocarril Central del Uruguay

Exposición Feria Ganadera en el CAMPO EÚSKARO

Tren de excursión de Minas

Domingo 15 de Septiembre de 1907

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Minas	a. m. 7.50	$ 2.00	$ 1.50
Pando	10.00	» 1.00	» 0.80
Central	Ll. 10.45		

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día Jueves 12 de Setiembre y serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el miércoles 18 de Septiembre.

Aviso importante

Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

BICICLETAS GRATIS

Montevideo, Agosto 24 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador General.

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICIÓN FERIA

TREN EXCURSIÓN A COLONIA

El domingo 22 de Septiembre de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	A — 1.ª clase	A — 2.ª clase	B — 1a clase Central solamente
Central	a. m. 6.30			
Piedras	7.00			
Canelones	7.37	$ 3.50	$ 2.50	$ 5.00
San José	9.15	$ 3.00	$ 2.00	
Colonia Suiza	11.10			
Rosario	11.40	$ 1.50	$ 1.00	
Tarariras	p. m. 12.30			
Estanzuela	12.50	$ 1.00	$ 0.80	
Colonia	1.20			

El tren de regreso saldrá de Colonia el martes 24 á las 9 a. m.

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día viernes 20 de Septiembre.

Los de la serie «A» serán válidos únicamente para los trenes especiales de ida y regreso y los de la serie «B» (de Central solamente) serán válidos para regresar también en trenes ordinarios hasta el viernes 27 de Septiembre.

Habrá servicio de restaurant para confort de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

OTRO—Los días 22, 23 y 24 de Septiembre se correrán trenes locales entre Colonia Suiza y Colonia y viceversa.—(Véase horario).

Montevideo, 4 de Septiembre de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1893-st.6

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solís número 67

Se ofrecen:

Peones de todos oficios, carpinteros, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, pintores, herreros, curtidores, panaderos, repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, id de casas de comercio, id de almacén, sirvientes, cocheros, mozos de hotel, id de café, porteros, agricultores, picapedreros, barrenistas, canteros, corredores, electricistas, empedradores, labradores, maquinistas, mandaderos.

Se necesitan:

Sirvientas (en general), cocineras, peones de viñas, quinteros (idóneos), oficiales albañiles, herreros de obras, jardineros (idóneos), aserradores, torneros.

EL JEFE.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

Banco de Londres y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaiso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
F. de Res	» 1.100.000 » »	» 5.170.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona:

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o/o anual
» » á 3 meses fijos	3 o/o »
» » » 6 »	4 o/o »
» » » 12 »	4 o/o »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 o/o »
Id. á vencer cada 6 meses	4 o/o »
» » » 12 »	4 o/o »

Se cobra:

En Cuenta Corriente	8 o/o »
Descuentos	Convencional

Montevideo, Abril 11 de 1907.

Eduardo Richards, Gerente.

COMPAÑIA SALUS

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas para la Asamblea G. Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de Septiembre próximo á las 4 p. m. en el local del Banco Francés, calle 25 de Mayo núm. 232.

Montevideo, Agosto 21 de 1907.

El Directorio.

ORDEN DEL DIA

1.o Memoria y Balance hasta el 30 de Junio del corriente año.
2.o Reforma de los Estatutos.
3.o Aumento de Capital. Emisión de acciones privilegiadas.
4.o Compra de propiedades.
5.o Construcción del Hotel-Casino en el Puma.

1820-z.11st.

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaiso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid.

Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y a premio.

Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	o/o anual
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
A plazo fijo de 6 meses	4	» »
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días	3	» »
A premio		convencional

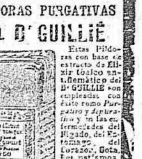
COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	8	o/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Abril de 1907.

1286 pm.



Estas Pildoras con base de extracto de Elixir tónico antiflemático del Dr GUILLIE son empleadas con éxito como Purgativo y depurativo y en las enfermedades del Hígado, del Estómago, del Corazón, Gota, Reumatismos, fiebres Paludicas y Perniciosas, la Grippe ó Influenza y todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Flemas.

Dr Paul GAGE Hijo, Farmª de 1ª Clase 9, rue de Grenelle-St-Germain. París

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahia

Capital suscrito	£ 1 [illegible]
Idem integrado	» [illegible]
Fondo de reserva	» [illegible]

Sucursal en Montevideo: Zabala, 84

Establecido en [illegible]

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en Cuenta corriente á la vista [illegible]
Por Depósitos á retirar con 3 aviso, con libreta [illegible]
Por Depósitos á retirar con 6 aviso, con libreta [illegible]
Por Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 5 hasta $ 10.000, con libreta [illegible]
Por Depósitos á plazo fijo de 3 meses [illegible]
Por Depósitos á plazo fijo de 6 meses [illegible]



Préstamos Hipotecarios

Plazo máximo 30 años

Emisión pesos 5:000.000

Interés: 6 por ciento al año

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores «podrán chancelar cuando quieran», sin pagar más intereses «que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas».

Adviértese «que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario».

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al «Banco Hipotecario del Uruguay», calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.

Dinero á devolver en 30 años.

CURACIÓN RÁPIDA y SEGURA de la ANEMIA con las maravillosas Grajeas Hecquet de Sesqui-BROMURO de HIERRO. MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

AVISO

Llámase á propuestas para la compra del vapor nacional «Guarda».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, y en el sellado correspondiente el miércoles 11 de Septiembre próximo á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Agosto 23 de 1907.

La Dirección.

1835-ag.23-st.11

SOCIEDAD ANÓNIMA

FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS

De acuerdo con el artículo 31 y á los efectos del inciso 1.o del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 20 del corriente á las 4 p. m. en el local de la Administración, calle Treinta y Tres núm. 148, á fin de considerar la siguiente órden del día:

1.o Lectura de la Memoria.
2.o Consideración del Balance y del Informe de la Comisión de Cuentas.
3.o Fijación del Dividendo.
4.o Elección de tres miembros del Directorio en reemplazo de los señores Faggioni, Gil y Gard y San Juan que terminan su mandato en Noviembre próximo.

Se previene que con arreglo al artículo 36, los señores accionistas para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el escritorio de la sociedad antes del día 17 del corriente mes.

Montevideo, Septiembre 5 de 1907.

E. Gard y San Juan, Secretario.

1878-st.8-st.20

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español.

P. Satrustegui

Saldrá el 2 de octubre de 1907

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á su Agente.

PEDRO FERRES.

Calle Misiones 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubattino

EL VAPOR ITALIANO

UMBRIA

Comandante: BARABINO

Sale el 19 de Septiembre de 1907, para Santos, Rio de Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO

ICILIA

Comandante: SARTORIO

Sale el 3 de Octubre de 1907, para Santos, Rio Janeiro, Barcelona Génova y Napoles.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 14 de septiembre de 1907 para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Comandante: OLIVER

MAGELLAN

Comandante: DUPUY-FRONUY

Saldrá el 28 de septiembre de 1907 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puesto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida y vuelta hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Por más informes y para tratar de flete y pasajes, ocurrase á la agencia: calle Cerrito número 169.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

Capital realizado: pesos 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente pasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos ... Convencional

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el OCHO por ciento ANUAL desde el QUINCE del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de diciembre de 1906.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

VAPOR CORREO

ITALIA

Comandante: RAFFO

Sale de Buenos Aires el 25 de Setiembre de 1907.

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

SAVOIA

Comandante: LAVARELLO

Saldrá el 10 de Octubre de 1907

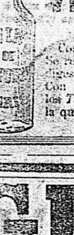
Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Para pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse al Agente.

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras, 193

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR



VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

GRATIS

Por un tratado pasado, la **Sociedad Artística de Retratos** hará á todo lector y abonado de este periódico un retrato artístico, acabado al lapiz difumino, dimensión 40×50 cent. y de un parecido perfecto **ABSOLUTAMENTE POR NADA**, con tal que el destinatario de ese hermoso trabajo lo recomienda á sus parientes y amigos. — Rogamos escriban su nombre y dirección al dorso de su fotografía y también sobre el cupón más abajo, y manden el todo por el correo con el cupón recortado á M. TANQUEREY, Directeur, 23, rue de Hambourg, Paris.

Esta oferta extraordinaria es valedera nada más que por quince días al salir de la data de este periódico. La fotografía le será devuelta intacta con la ampliación.

ATESTACIONES



[illegible]

CUPÓN Á RECORTAR

El detentor de este cupón especial tiene derecho á un Magnífico Retrato, acabado al lapiz difumino de una dimensión de 40×50 cent. ABSOLUTAMENTE POR NADA.

Rogamos pongan su nombre y dirección sobre el cupón recortado con una fotografía á nuestros talleres: 23, rue de Hambourg, Paris.

Apellido y nombre ....

Dirección ....

Provincia ....

A. TANQUEREY, Director.



De haciendas marca J-B
HEREFORD Y DURHAM
De la estancia Campana (antes San Antonio) y Cabaña Recreo
de Don TOMAS BELL

El 13 de Octubre de 1907

En la misma estancia Campana, Departamento de la Colonia
Llevará el martillo don RODOLFO PONCE DE LEON

¡¡Atención criadores!! En el año 1907 será la única ocasion de comprar estos acreditados ganados, pues no se vende un sólo animal particularmente y se sacará á remate todo lo destinado á las ventas del año.

Se venderá todo el procreo de la Estancia Campana de 1906; incluso el de los planteles. Sólo se han reservado unas pocas vaquillonas de pedigree.

Véase un pequeño detalle de los ganados que se venderán:

ESTANCIA CAMPANA

625 vaquillonas Durham de 2 años.
325 » Hereford » 2 »
500 » Durham » 3 » servidas por toros de pedigree é importados.
300 » Hereford » 3 » » » » » » »
500 vacas Durham y Hereford de 4 á 7 años, servidas por toros de pedigree é importados.
400 toros Durham y Hereford de 2 á 3 años.
50 toritos Hereford de 1 año, especialmente seleccionados, hijos de padres importados.
6 yuntas de potros Yorkshire, tiro liviano.
1 lote yeguas Clydesdale y Yorkshire.
300 carneros Lincoln, dientes de leche y 2 dientes, á campo.

CABAÑA RECREO

100 vacas y vaquillonas Durham de 2 á 6 años, servidas por toros importados.
40 vaquillonas Durham de 3 años servidas por toros importados.
20 toritos Durham de 1 año, especialmente seleccionados de los mejores planteles.
4 toros Durham á galpón de pedigree.
6 » » » puros de origen.
50 carneros Lincoln á galpón dientes de leche y 2 dientes puros de origen.
1 padrillo Clydesdale, importado.
2 » » nacidos en el país puros por cruza.
1 » Yorkshire de 3 años puro por cruza.

Por informes y catálogos con detalles completos ocurrir á Ponce de Leon & Dutra, Avenida General Rondeau 173, Montevideo



NOTA.—Habrá tren expreso.

R. M. S. P.
Mala Real Inglesa
(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR		FECHA
Magdalena . . .		Septiembre 13 1907
Capitan, M. F. Bury		
Araguaya . . .		Setiembre 27 1907
Capitan James Pope		
Danube . . .		Septiembre 27 1907
Capitan W. J. Bucknall		
Avon . . .		Octubre 4 1907
Capitan L. H. Blackburn		

Santos, Rio de Janeiro, bahia, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magnificos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasages hasta Cape Town via Madeira en combinación con los magnificos vapores de la compañía Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA. BIBLIOTECA. SALÓN DE MÚSICA EL ÚLTIMO DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123
TELÉFONO LA URUGUAYA 1045, Central

Lloyd Brazileiro
M. ECARQUE & Co.
LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga.

Salida de Rio de Janeiro para Montevideo, cada 15 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, San Francisco, Florianopolis y Rio Grande. Una vez por mes haciendo escala en Antonina.

VAPOR BRASILEÑO
FLORIANOPOLIS

Saldrá el 12 de septiembre de 1907, para Rio Grande, Florianopolis, San Francisco, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VAPOR BRASILEÑO
MATTO GROSSO

Saldrá el 11 del corriente para Corumbá, con escala en Asunción.

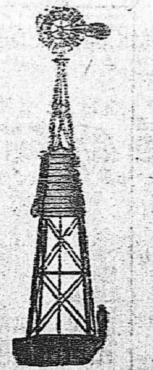
GUANABARA
Viaje extraordinario

Saldrá el 15 del corriente para Bahía, Pernambuco y Pará.

RIO

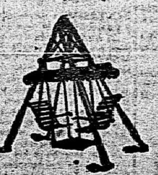
Saldrá el 11 de septiembre de 1907, para Corumbá.

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.



Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y C.ª
Calle Agraciada, N.º 123

REMATES

José B. Comensoro

HOY

LA CASA ALTA Y BAJA

Calle Ejido N. 124 y 124a

Al lado de la esquina 18 de Julio

MAGNÍFICA POSICION

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 8 de Septiembre á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño del país.

Esta propiedad de edificación reciente, con buenos materiales y con el gusto moderno, tiene todas las comodidades, dividida en:

Los altos: con 6 piezas, cuarto de baño y demás de servicio.

La baja: con 5 piezas cuarto de baño y demás de servicio.

Claraboya, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

El terreno mide 8 metros 68 de frente por 16 metros 98 de fondo, area 136 metros 68.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o de la venta.

Nota—Las casas podrán visitarse solamente cuatro días antes del remate de 3 á 4 de la tarde. 1867-ag.31

José B. Comensoro

HOY

De materiales de construcción que forman el gran edificio de altos sito en los Pocitos, calle Pereira número 85 y calle Miguel Barreiro número 147

El DOMINGO 8 de Septiembre, á las 5 p. m., remataré á la más alta postura, sin tasación por órden y cuenta de la Comisión de adquisición de terrenos para los Edificios Escolares. Los materiales que forman este gran edificio de altos.—Menos las verjas del frente a las calles.

La venta es al contado, á pagar su precio al caer el martillo; y debiendo sacarlos en un término que se establecerá en el acto del remate.

Puede visitarse. 1868-ag.31

José B. Comensoro

Mañana
De alhajas
De oro, plata y metal
En mi casa calle Piedras 134

EL LUNES 9 y MARTES 10 del corriente Septiembre, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de un importante surtido de alhajas de oro, plata y metal.

Hay también varios lotes con brillantes y otras piedras.

A recibir y pagar en el acto.

Se pide puntualidad. 1863-ag.30

Santiago Garavagno
JUDICIAL

De una finca y solar de terreno contiguo calle Coronel Brandzen núm. 87 entre Defensa y Concertada. El miércoles 11 del entrante mes de Septiembre, á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación. Base para la venta sumamente baja

$ 4.000.00

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 11 del entrante mes de Septiembre a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder a la venta en remate público de una finca situada en el Cordón, con frente á la calle Antiguo Maldonado hoy Coronel Brandzen número 87, con el terreno en que está construida el cual se compone de dos solares, compuestos entre ambos de una area total de 612 metros cuadrados 66 decímetros y 74 milímetros, teniendo de frente al Norte sobre la expresada calle Coronel Brandzen, 17 metros 60 centímetros, por 42 metros 35 centímetros de fondo al Oeste lindando con los señores Olivieri y Perroni; 27 metros 95 centímetros también de fondo al Este que linda con doña Eustaquia Balliñas y lindando por el fondo al Sud con doña Guillermina Balliñas y don G. Inchusindague. Se previene que se fija como base para la venta la suma de 4.000 pesos, no admitiéndose oferta menor, así como el mejor postor estará obligado á consignar el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y siendo de cuenta del comprador los gastos que la escrituración origine. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Magdalena Rebentós de Blanchet.—Montevideo, Agosto 26 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos á disposición del interesado en la oficina actuaria calle Rincón núm. 63. Para más datos en mi escritorio, San José núm. 324. 1841-ag.36

Santiago Garavagno
JUDICIAL

DE UNA FINCA
EN LA UNION
Calle Asilo número 75
ENTRE ARTES É INDUSTRIA
Al mejor postor

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 10 de la mañana, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en los autos seguidos por don Luis Seitune contra don Eduardo Micoud, por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 22 del corriente, á las 10 a. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida y demás mejoras que correspondan, situado en la Villa de la Unión, compuesto de 9 m. 449 mls. de frente al norte sobre la calle de Asilo, señalada su puerta de entrada con el número 75, por 38 mts. 0.65 de fondo al sur, lindando por este lado con don Pedro Pijuan, por el este con don Ricardo Zunda y por el oeste con doña Catalina Vila. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 15 por ciento del producido de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, así como de que los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 138, á disposición de los interesados.—Montevideo, setiembre 5 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.

Más datos, en mi escritorio San José 324. Teléfono La Uruguaya 316, Cordón. 1889-st.6

Juan Prando Algarate
JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

EL 14 DE SEPTIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de la propiedad con fondo, situada en la calle Chaná núm. 12 entre Gaboto y Yaro. El edificio se compone de 5 habitaciones, arrimos, vereda, empedrado, etc., actualmente produce 16 pesos mensuales, alquilada á bajo precio. Acto continuo el nicho núm. 637 del Cementerio Central. Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don José Pechinotti, se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del juzgado, procederá á la venta el día 14 del entrante mes de Septiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 252 de la nueva ciudad compuesta de nueve metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sur sobre la calle Chaná por donde tiene señalada su puerta con el núm. 12; treinta y cinco metros veinte y dos centímetros en el costado Oeste lindando con don Andrés Benvenuto y el señor Chotner, treinta y cinco metros diez centímetros en el costado Este y siete metros setenta y tres centímetros en la línea del fondo al Norte lindante por esta parte y por el Este con doña Juana Bertran de Mendoza.

Acto continuo y en el mismo lugar se venderá el nicho núm. 637 del Cementerio Central. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 27 de 1907.—Juan P. Musso, escribano público. 1847-ag.28

Suárez y Canesa Ferro

IMPORTANTE REMATE
De un campo de pastoreo

Compuesto de 477 hectáreas 4090 metros cuadrados, ubicado en Mansavillagra, 7.ª sección judicial del departamento de Florida á 30 kilómetros de la estación Mansavillagra, vía á Nico Perez, é igual distancia del pueblo Sarandí del Yí.

EL JUEVES 19 de Septiembre de 1907 á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y órden de quien corresponde procederemos, en el día, hora y lugar indicado arriba, á la venta en público remate y á la más alta oferta de una fracción de campo de pastoreo, compuesta de 477 hectáreas 4 90 metros cuadrados, ubicado en la costa de Mansavillagra, 7.ª sección judicial del departamento de Florida, y cuyos límites son:

Norte: Con campo de don M. Alcoba. Sud: Arroyo de Mansavillagra que lo divide de la Estancia Santa Clara de don Arturo Heber Jackson, y al Este campos de don Joaquín Guride, lindando al Oeste con campos de la sucesión Manuel Muniz.

Este campo tiene excelentes pastos y permanentes aguadas, estando dividido en tres potreros.

Cuenta con un monte especial.

Las poblaciones son de adobe.

La propiedad á venderse está arrendada para pastoreo hasta el 1.o de Abril de 1909 á razón de $ 600 anuales pagaderos por semestres adelantados.

El mejor postor consignará en el acto del remate en garantía de su oferta el 10 por o.o de ella.

TITULOS PERFECTOS á disposición de los interesados en nuestro escritorio calle 25 de Mayo núm. 249.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.—Montevideo, Agosto 20 de 1907. 1819-ag.22

Remate mensual
Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
Sección Monte de Piedad Nacional
LLEVANDO EL MARTILLO
Julio V. Alvarez

De alhajas con brillantes, 14 ktes. diamantes, relojes, cadenas, etc.

Una maquina de escribir «Underwood» una espléndida caja de música, máquinas de coser y de aparar, cuchillas para zapatero, bicicletas, armas, libros, microscópios, nivel, tijeras, bombillas, botones, pasadores estriberas, estribos, monetarios, platinas, adornos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 16, desde las 11 1 2 hasta las 4 p. m., en el salón de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 17 del corriente á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 33613, 34717, 35300, 35731, 35736, 35738, 35749, 35754, 35758, 35763, 35791, 35792, 35793, 35797, 35810, 35817, 35821, 35831, 35842, 35843, 35844, 35845, 35854, 35857, 35862, 35879, 35900, 35917, 35942, 35981, 36042, 36054, 36055, 36063, 36086, 36116, 36128, 36129, 36130, 36148, 36179, 36182, 36191, 36214, 36219, 36222, 36241, 36271, 36284, 36294, 36298, 36301, 36315, 36319, 36320, 36321, 36329, 36332, 36335, 36396, 36406, 36420, 36449, 36456, 36468, 36481, 36486, 36491, 36499, 36512, 36520, 36521, 36522, 36525, 36530; de muebles números 5268, 5270, 5271, 5283, 5297, 5301, 5303, 5308, 5311, 5312, 5320, 5322, 5323, 5335, 5346, 5347, 5348, 5349, 5352, 5358, 5359, 5362, 5366.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

Nota importante—La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos no tiene sucursales. Los remates de alhajas y muebles, solo se efectúan en el local de la institución, bajo la intervención de la gerencia. 1884-st.5

Jaime Maeso

De una espléndida casa-jardín con 9 piezas con tirantes de hierro, con frente á la calle Aldea ú 8 de Octubre núm. 9. Con el eléctrico á la puerta. Pasando el Hospital Italiano. Localidad muy central, de gran importancia hoy y de mayor porvenir. Allí nadie vende tierras á ningun precio. Propiedad soberbia con jardín y quinta al fondo, como para cocheras, etc. Area total: 2.000 x. Vayan á visitarla y después todos querrán comprarla.

EL DOMINGO 8 de Septiembre á las 2 de la tarde, venderé esta gran casa-jardín con 16 x y 71 de frente por 85 x de fondo, con elegante vestíbulo y con columnas de hierro, jardín, casa con 9 piezas, cuarto de baño, 2 lindos patios, pisos de mosáicos y claraboyas corredizas, aljibe, cocina, excusado y demás comodidades. Es muy difícil encontrar un conjunto que satisfaga más, ni que reuna mayores ventajas. La casa es moderna, sólida, amplia y al frente tiene jardín con espacio para entrada de carruajes y quinta al fondo. Aquella parte de la ciudad es elevada, muy pintoresca, muy sana, y como tiene frente, puede decirse á la calle 8 de Octubre, es muy alegre. Fíjense lo que representa una hermosa casa en aquel paraje, rodeada por 2.000 x de tierra y no falten al remate, pues hay que vender y pueden hacer una pichincha. Está desocupada y sobran inquilinos, pero no se quiere alquilar, para que el comprador disponga libremente de ella. La llave al lado en el núm. 11. Títulos buenos. El comprador asegurará 300 pesos. Por más informes, Independencia 79. 189-

Jaime Maeso

El más espléndido rem
DE SOLARES

que se ha efectuado entre nosotros en la ciudad—con frente á las calles Inca, Nicaragua, Democracia y Gral. Pagola—con empedrados pagos, eléctrico en la esquina—distante cuadra de la calle Justicia, de la Penitenciaria y de la calle Miguelete. En el corazón de la Aguada, entre nosotros la localidad más progresista, más fabril.

30 PRECIOSOS LOTES
Pagaderos en
60 MENSUALIDADES

Como no ha vendido nadie, ni venderá tan poco.

No hay paraje más elevado ni de más importancia que aquél. Vayan todos á los solares ubicados en la manzana rodeada por las calles Inca, Nicaragua, Gral. Pagola y Democracia y después serán compradores.

El domingo 8 de setiem
A las 3 de la tarde
VENDERÉ POR CUENTA Y ORDEN DE LOS SEÑORES
Bravo y Rodrígu

30 PRECIOSOS
SOLARES
CHIQUITOS Y GRANDES
PAGADEROS EN
60 MENSUALIDADES

sin interés, entregando al comprador el solar adquirido desde el primer momento para que disponga de él libremente.

Todos ellos tienen pago su empedrado, el tranvía eléctrico lo tienen en la esq.

Toda la moderna y elegante edificación de la Aguada rodea estos lotes, llamados á ser convertidos en el resto del año, en las más y alegres construcciones.

Todos deben notar la enorme diferencia que existe entre la generalidad de los solares que se ofrecen á plazos, con estos que están en el centro de la Ciudad Nueva, á seis minutos en el eléctrico de la plaza Independencia.

El que no se compre uno de estos tendrá siempre que lamentarse, porque más encontrará una ocasión igual. Estando una vez más que están al lado de la calle Miguelete, y de la Penitenciaria, á una cuadra de la calle Justicia, y que todos todos deben comprarse aunque sea de los chiquitos, cuyas áreas totales son 150 x el que los pagarán dentro de de cinco años.

Pidan planos Plaza Independencia.

Cada comprador está obligado á una seña de 15, 20 y 30 pesos. 18-

Antonio Gebelin

REMATE JUDICIAL

De todas las existencias de la «El Libro Viejo».—Mostradores, libros, papeles y otros artículos que se detallan por su mucha extensión.—En la calle Juncal núm. 163.

EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE corriente á la 1 1/2 de la tarde, daré principio á la venta, al mejor postor de todas las existencias de la librería mencionada con asistencia del señor Alguacil y Actuario del Juzgado.

Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Antonio Diaz, sobre la homologación de un concordato privativo judicial.—Juzgado de Comercio de turno.—Por más informes, ocurrir á mi escritorio, calle Rincón núm. 47. 186-

Ricardo Sienra

De Mercaderias
En mi casa calle Rincón núm.

El martes 10 de Septiembre á la 1 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de géneros de 19-

Pascual Quartino

Importantísimo remate de merca
PARA LA ESTACION DE VER
Por orden exclusiva de una importante casa importadora
En mi casa de remate Treinta y Tres

El lunes 9 y el jueves 12 del corriente á la una en punto de la tarde, venderé un nuevo, selecto y numeroso surtido de de primera calidad.

Llamo la atención de este remate por tratarse de mercadería nobilísima completamente nueva para tablas.

Al mismo tiempo un gran surtido de sinúes para lana franceses é ingleses. 19

Pascual Quartino

CON AVERÍA
Un cajón de ponch

EL MARTES 10 del corriente á la 1 y 1/2 en punto de la tarde, por cuenta de quien corresponda y con intervención de la Dirección General de Aduanas, procederé á la venta en remate y á la más alta postura, de lo siguiente desembarcado del vapor «Weimar» lado de avería.

10 9816—1 cajón con 61 R. x V. de algodón.

Venta al contado y artículo despa- 19